

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, primero semestral de actividades, correspondiente al periodo de octubre de 2021 a febrero de 2022

Anexo I

Lunes 25 de abril

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

PRIMER INFORME SEMESTRAL

**OCTUBRE a FEBRERO
2021 2022**

CONTENIDO

I.	Datos Generales	
	Fundamento legal	2
	Integrantes	3
II.	Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.	10
III.	Resumen de las actas de cada reunión celebrada	46
	Reunión de instalación	47
	Primera reunión ordinaria	52
	Segunda reunión ordinaria	56
	Tercera reunión ordinaria	62
	Primera reunión extraordinaria	67
	Cuarta reunión ordinaria	71
IV.	Relación de los documentos, opiniones e informes generados	79
V.	Subcomisiones	81
VI.	Relación de asuntos generales resueltos o atendidos	86
VII.	Otras actividades desarrolladas	97
VIII.	Aplicación y destino de recursos económicos	98



I. Datos Generales

Fundamento Legal

Conforme a lo que establecen los Artículo 150, numeral 1, fracción X, y el 165, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Atención de Grupos vulnerables de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión presenta el Primer Informe Semestral de Actividades realizadas durante el periodo que comprende, del 14 de octubre del 2021 al 28 de febrero del 2022.

Integrantes

Las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante el periodo que se reporta:

NOMBRE	CARGO	FRACCIÓN	ENTIDAD
Junta Directiva			
Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	Presidenta	PRD	Ciudad de México
Norma Angélica Aceves García	Secretaria	PRI	Ciudad de México
María Asención Álvarez Solís	Secretaria	MC	Jalisco
Luz Adriana Candelario Figueroa	Secretaria	MORENA	Jalisco
Celestina Castillo Secundino	Secretaria	MORENA	México
Araceli Celestino Rosas	Secretaria	PT	Puebla
María Clemente García Moreno	Secretaria	MORENA	Ciudad de México
Mónica Herrera Villavicencio	Secretaria	MORENA	Veracruz
Diana María Teresa Lara Carreón	Secretaria	PAN	Ciudad de México
Mariela López Sosa	Secretaria	PAN	Tamaulipas
Pedro David Orta Fonseca	Secretario	MORENA	Guanajuato
Ciria Yamile Salomón Duran	Secretaria	PVEM	Hidalgo
Integrantes			
Rosa María Alvarado Murguía	Integrante	MORENA	Veracruz
Ana Teresa Aranda Orozco	Integrante	PAN	Puebla
Martha Barajas García	Integrante	MORENA	San Luis Potosí
Monica Becerra Moreno	Integrante	PAN	Aguascalientes
Laura Patricia Contreras Duarte	Integrante	PAN	Chihuahua
Carolina Dávila Ramírez	Integrante	PRI	Zacatecas
Yolanda De la Torre Valdez	Integrante	PRI	Durango
Catalina Díaz Vilchis	Integrante	MORENA	México
Berenice Juárez Navarrete	Integrante	PAN	Michoacán
Elvia Yolanda Martínez Cosío	Integrante	MC	Jalisco
Lorena Méndez Denis	Integrante	MORENA	Tabasco
Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	Integrante	PVEM	Yucatán
Janine Patricia Quijano Tapia	Integrante	PVEM	Yucatán
Brenda Ramiro Alejo	Integrante	MORENA	Ciudad de México
Martha Robles Ortiz	Integrante	MORENA	México
Noemí Salazar López	Integrante	MORENA	México
Melissa Estefanía Vargas Camacho	Integrante	PRI	México
Dionicia Vázquez García	Integrante	PT	México

Junta Directiva



*Dip. Ana Cecilia Luisa
Gabriela Fernanda
Sodi Miranda*



*Dip. Norma Angelica
Aceves Garcia*



*Dip. María Asención
Álvarez Solís*



*Dip. Luz Adriana
Candelario Figueroa*



*Dip. Celestina
Castillo Secundino*



*Dip. Araceli
Celestino Rosas*



*Dip. María Clemente
García Moreno*

5



*Dip. Mónica
Herrera Villavicencia*



*Dip. Diana
María Teresa
Lara Carreón*



*Dip. Pedro David
Ortega Fonseca*



*Dip. Ciria Yamile
Salomón Duran*

6

Integrantes



*Dip. Rosa María
Alvarado Murguía*



*Dip. Ana Teresa
Aranda Orozco*



*Dip. Martha
Barajas García*



*Dip. Monica
Becerra Moreno*



*Dip. Laura Patricia
Contreras Duarte*



*Dip. Carolina
Dávila Ramírez*



*Dip. Yolanda
De la Torre Valdez*



*Dip. Catalina
Cíaz Vilchis*



*Dip. Berenice
Juárez Navarrete*



*Dip. Elvia Yolanda
Martínez Cosío*



*Dip. Lorena
Méndez Denis*



*Dip. Consuelo
del Carmen
Navarrete Navarro*



*Dip. Janine Patricia
Quijano Tapia*



*Dip. Brenda
Ramiro Alejo*



*Dip. Martha
Robles Ortiz*



*Dip. Noemi
Salazar López*



*Dip. Melissa Estefania
Vargas Camacho*



*Dip. Dionicia
Vázquez García*



II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.

- 1) **Exp. 56.** Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1º, 2º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de principios rectores de la política para la inclusión de las personas con discapacidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 13/septiembre/2021 **Fecha Comisión:** 19/octubre/2021

Vencimiento: 11/marzo/2022 **Prórroga:**

Sinopsis: Establecer políticas sociales para garantizar los derechos de las personas indígenas con discapacidad. Promover la inclusión y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, siguiendo los principios de accesibilidad, consulta estrecha y participación efectiva

Propuesta: adiciona una fracción X al apartado B del artículo 2o. y un nuevo párrafo catorce, recorriendo el actual y los subsecuentes, al artículo 4o., y se reforma el párrafo quinto del artículo 1o. y el actual párrafo decimocuarto, que se propone pase a ser el decimoquinto, del artículo 4o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- 2) **Exp. 167.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 8o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Diputado Jesús Fernando García Hernández del Grupo Parlamentario del PT.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Retirada.

Fecha Pleno: 21/septiembre/2021 **Fecha Comisión: 19/octubre/2021**

Vencimiento: 11/enero/2022 Prórroga:

Propuesta: reforma y adiciona el artículo 8o de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 3) **Exp. 228.** Proyecto de Decreto reforma el artículo 8° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Diputado Jesús Fernando García Hernández del Grupo Parlamentario del PT.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Estatus: Retirada.

Fecha Pleno: 30/septiembre/2021 **Fecha Comisión: 19/octubre/2021**

Vencimiento: 11/enero/2022 Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Establecer en lugares públicos el apoyo de especialistas en diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad

Propuesta: adiciona una nueva fracción V, recorriéndose la actual, del artículo 8 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

11

-
- 4) **Exp. 489.** Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de fortalecer el Sistema Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables



Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 14/octubre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

Vencimiento: 11/enero/2022

Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Fortalecer y transformar el organismo nacional encargado de la política pública nacional en materia de desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad; designar a las instituciones estatales responsables del diseño, coordinación y evaluación de la política pública destinada al desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad, y fortalecer la Asamblea Consultiva

Propuesta: reforma el artículo 3; el artículo 8; el primer párrafo del artículo 10; el cuarto párrafo del artículo 16, el primer párrafo del artículo 23; el artículo 31; el artículo 33; el artículo 35, el artículo 38; el artículo 39; el artículo 40; el primer párrafo del artículo 41; el párrafo primero y las fracciones I, II, IV, V, VI, VII, IX, XIII y XVI del artículo 42; el primer párrafo y las fracciones I y II del artículo 43, el primer, tercer, cuarto y quinto párrafo y las fracciones I a IX del artículo 44; el artículo 45, las fracciones I, II y IV del artículo 47; el primer párrafo y las fracciones I, II y III del artículo 49, primer párrafo y las fracciones I, IV, VII, IX y X del artículo 50; el artículo 51; las fracciones I, IV, V, XII y XIII del artículo 52; la fracciones II y III del artículo 53; el artículo 55; el artículo 57; el artículo 58; el artículo 59 y la denominación del Título Tercero; se adicionan una nueva fracción XXI al artículo 2, recorriéndose las subsecuentes en su orden; la fracción VI al artículo 34; los artículos 35 Bis y 35 Ter, la fracción VIII al artículo 37; las fracciones XIV, XV, XVI, XVII XVIII, XIX, XX, XXI, XXII y XXVI al artículo 42, recorriéndose las subsecuentes en su orden; la fracción III del artículo 43, las fracciones IX, X y XI del artículo 44; la fracción III del artículo 49 recorriéndose la subsecuente en su orden; adiciona una nueva fracción XIII al artículo 52, recorriéndose la subsecuente en su orden; el párrafo segundo del artículo 53; un Título Tercero Bis, denominado "De las instituciones públicas estatales para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad" , y los artículos 56 Bis y 56 Ter , y deroga la fracción VII del artículo 2 y la fracción V del artículo 47, de la de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

12



- 5) **Exp. 491.** Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (para la creación de los Fondos Nacionales de Prótesis y Ayudas Técnicas, así como de Accesibilidad Universal), a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 14/octubre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

Vencimiento: 11/enero/2022

Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Crear los Fondos 1) Nacional de Órtesis, Prótesis y ayudas técnicas, y 2) Nacional de Accesibilidad Universal

Propuesta: adiciona un párrafo segundo al artículo 7, un artículo 18 Bis y las fracciones XVIII y XIX al artículo 42, recorriendo el contenido de la actual fracción XVII a la fracción XIX de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

13

-
- 6) **Exp. 514.** Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada Janine Patricia Quijano Tapia del Grupo Parlamentario del PVEM.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 14/octubre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

Vencimiento: 30/marzo/2022 Prórroga: 31/mayo/2022

Propuesta: reforma la fracción I del artículo 2 y el tercer y cuarto párrafo de la fracción II del artículo 16 y adiciona una racción XV Bis al artículo 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y adiciona una fracción II, recorriendo las subsecuentes, del artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores



-
- 7) **Exp. 512.** En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Sordas, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Dictaminada.

Fecha Pleno: 14/octubre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

Vencimiento: 11/enero/2022

Prórroga:

Sinopsis: Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los tres órdenes de gobierno a diseñar, implementar y fortalecer campañas de concienciación y políticas públicas destinadas a la inclusión de las personas sordas.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para que realice un censo poblacional en el que se describa el contexto que viven las personas sordas en nuestro país, con el objetivo de contar con un diagnóstico preciso de las situaciones que enfrentan, que sirva como base para el desarrollo de legislaciones y políticas públicas más precisas y eficientes en favor de este sector poblacional.

Propuesta: exhorta

-
- 8) **Exp. 493.** Proyecto de Decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para la creación del Programa Nacional para la salud de las mujeres, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisiones Unidas de Salud e Igualdad de Género, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables



Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 14/octubre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

Vencimiento: 10/enero/2022

Prórroga:

Sinopsis: Indicar que el Programa Nacional para la Salud de las Mujeres sea materia de salubridad general y cuente con los ajustes razonables y medidas necesarias para la prevención y atención para las mujeres con discapacidad. Adicionar políticas públicas para contemplar los ajustes razonables para garantizar la adecuada atención. Promover el derecho de las personas con discapacidad a gozar, lo más posible de un alto nivel de salud. Indicar que el Programa Nacional será instrumentar y operar las acciones de prevención y atención de las enfermedades que por cuestión biológica o natural son exclusivas de las mujeres, así como de aquellas que su incidencia y afectación es mayor en la mujer

Propuesta: adiciona la fracción IV Ter y XVII Bis al artículo 3o, la fracción XIII al artículo 6o, la fracción XII al artículo 27, un segundo párrafo al artículo 61 Bis, un nuevo capítulo VI al Título Tercero con los artículos 66 Bis 1, 66 Bis 2 y 66 Bis 3, recorriendo los actuales capítulos VI y VII de la Ley General de Salud; adiciona un segundo párrafo a la fracción XI del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y adiciona una fracción XII al artículo 7, recorriéndose la actual al número subsecuente, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

15

- 9) **Exp. 498.** Proyecto de Decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para la creación del Programa Nacional para la salud de las mujeres, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisiones Unidas de Salud e Igualdad de Género, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables



Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 14/octubre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

Vencimiento: 10/enero/2022

Prórroga:

Sinopsis: Indicar que el Programa Nacional para la Salud de las Mujeres sea materia de salubridad general y cuente con los ajustes razonables y medidas necesarias para la prevención y atención para las mujeres con discapacidad. Adicionar políticas públicas para contemplar los ajustes razonables para garantizar la adecuada atención. Promover el derecho de las personas con discapacidad a gozar, lo más posible de un alto nivel de salud. Indicar que el Programa Nacional será instrumentar y operar las acciones de prevención y atención de las enfermedades que por cuestión biológica o natural son exclusivas de las mujeres, así como de aquellas que su incidencia y afectación es mayor en la mujer

Propuesta: adiciona la fracción IV Ter y XVII Bis al artículo 3o, la fracción XIII al artículo 6o, la fracción XII al artículo 27, un segundo párrafo al artículo 61 Bis, un nuevo capítulo VI al Título Tercero con los artículos 66 Bis 1, 66 Bis 2 y 66 Bis 3, recorriendo los actuales capítulos VI y VII de la Ley General de Salud; adiciona un segundo párrafo a la fracción XI del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y adiciona una fracción XII al artículo 7, recorriéndose la actual al número subsecuente, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

16

- 10) **Exp. 486.** Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para dotar de atribuciones al orden de gobierno municipal en materia de accesibilidad y movilidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 14/octubre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

Vencimiento: 15/marzo/2022

Prórroga:



Sinopsis: Establecer que dentro de los servicios públicos de los municipios se garantice en las calles, parques y jardines los derechos de movilidad y accesibilidad para las personas con discapacidad determinando lineamientos para su adecuación, construcción y conservación

-
- 11) **Exp. 487.** Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 14/octubre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

17

Vencimiento: 15/marzo/2022

Prórroga:

Sinopsis: Establecer que el Estado promoverá el desarrollo integral de las personas adultas mayores, garantizando entre otros derechos la seguridad social, la salud y una vida libre de violencia y el Congreso facultad para expedir la ley general que establezca la concurrencia de la federación, las entidades federativas, los municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de derechos de las personas adultas mayores, velando en todo momento por su desarrollo integral

Propuesta: adiciona un párrafo décimo quinto del artículo 4o, recorriendo el actual y los subsecuentes y una fracción XXIX-AA al artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

-
- 12) **Exp. 621.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada María del Rocío Corona Nakamura del Grupo Parlamentario del PVEM.**



Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 28/octubre/2021

Fecha Comisión: 03/noviembre/2021

Vencimiento: 24/enero/2022

Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Crear el Hospital General de Servicios y Especialidades Geriátricas para evaluar y tratar los padecimientos médicos y/o psicológicos a las personas adultas mayores

Propuesta: adiciona una fracción IV al artículo 1o., una fracción V al artículo 2o., una fracción IV al artículo 14 y un artículo 18 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

-
- 13) **Exp. 633.** Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 49 de Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

18

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 28/octubre/2021

Fecha Comisión: 03/noviembre/2021

Vencimiento: 06/abril/2022

Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Adicionar y establecer los procedimientos adicionales a los vigentes la designación o ratificación de la persona titular de la Dirección General propuesta por el Ejecutivo Federal y efectuada por la Cámara de Diputados. Establecer que en los supuestos de renuncia, remoción o fallecimiento de la persona titular de la Dirección General, el plazo para realizar el nombramiento será de 30 días

Propuesta: reforma el párrafo primero y se adicionan tres párrafos al artículo 49 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

- 14) **Exp. 594.** Proyecto de Decreto reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la **Diputada Kathia María Bolio Pinelo del Grupo Parlamentario del PAN.**

Turno: **Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables**

Estatus: **Opinada.**

Fecha Pleno: 28/octubre/2021

Fecha Comisión: 03/noviembre/2021

Vencimiento: 24/enero/2022

Prórroga:

Síntesis: Establecer que todas las personas con discapacidad sin importar su edad y sin importar su condición de discapacidad ya sea adquirida por nacimiento o posteriormente, el Estado les garantizará la ayuda técnica, prótesis y ortesis que requieran para su inclusión plena a la sociedad

19

-
- 15) **Exp. 713.** Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 2, la fracción X del artículo 12; y se adiciona una fracción III Bis al artículo 7, y un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Honorable Senado de la República.**

Turno: **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**

Estatus: **Pendiente.**

Fecha Pleno: 09/noviembre/2021

Fecha Comisión: 10/noviembre/2021

Vencimiento: 08/febrero/2022 Prórroga: 17/junio/2022

-
- 16) **Exp. 801.** Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Diputado José Antonio García García del Grupo Parlamentario del PAN.**



Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 17/noviembre/2021 **Fecha Comisión: 18/noviembre/2021**

Vencimiento: 10/febrero/2022 Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Que las instituciones del sector público de los tres órdenes de gobierno proporcionen los modos, medios y formatos de comunicación accesibles que permitan a las personas con discapacidad su participación e integración en los asuntos públicos en igualdad de condiciones que el resto de la población, a través de, intérpretes de la lengua de señas mexicana, el sistema braille y todos los adecuados a los diferentes tipos de discapacidad

Propuesta: adiciona la fracción II Bis al artículo 32 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

20

-
- 17) **Exp. 781.** Proyecto de Decreto que reforma el artículo 6° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada Rocío Natalí Barrera Puc del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 17/noviembre/2021 **Fecha Comisión: 18/noviembre/2021**

Vencimiento: 08/febrero/2022 Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Establecer una pensión no contributiva en favor de las personas mayores de sesenta y ocho años, quienes tendrán derecho a recibir por parte del Estado un recurso económico bimestral que se determine de manera progresiva por los egresos federales anuales. En el caso de las y los indígenas y las y los afromexicanos esta prestación se otorgará a partir de los sesenta y cinco años de edad

Propuesta: adiciona la fracción IV al artículo 6 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

-
- 18) **Exp. 779.** Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 3° Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada Adriana Bustamante Castellanos del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 17/noviembre/2021 **Fecha Comisión: 18/noviembre/2021**

Vencimiento: 08/febrero/2022 Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Incorporar en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores el concepto de violencia institucional, como los actos, acciones o negligencias de los servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno que segreguen, discriminen o cuya finalidad sea la de retardar, dificultar o impedir el goce y el libre ejercicio de los derechos de los adultos mayores, así como, su acceso al disfrute de políticas públicas, programas e instrumentos de la administración pública federal, las entidades federativas y los municipios

21

Propuesta: adiciona una fracción VI y se recorre la subsecuente al artículo 3o. Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas

-
- 19) **Exp. 890.** Proyecto de Decreto que reforma adiciona los artículos 5o., 10 y 19 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada Karina Marlen Barrón Perales del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 18/noviembre/2021 **Fecha Comisión: 22/noviembre/2021**



Vencimiento: 15/febrero/2022

Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Establecer del derecho de las personas adultas mayores al trabajo digno y socialmente útil

Propuesta: adiciona la fracción V del artículo 5, la fracción XV del artículo 10 y las fracciones I y IV del artículo 19 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

-
- 20) **Exp. 397.** Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Jasmine María Bugarin Rodríguez del Grupo Parlamentario del PVEM.**

Turno: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 18/noviembre/2021

Fecha Comisión: 19/octubre/2021

Vencimiento: 12/enero/2022

Prórroga: 31/mayo/2022

Sinopsis: Adicionar a las obligaciones de los patrones, el destinar por cada 50 trabajadores, el cinco por ciento de las plazas de creación reciente y de vacantes a la contratación de personas con discapacidad, así como obligación de todas las autoridades de la Administración Pública Federal y de la Administración Pública de las entidades federativas

Propuesta: adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 21) **Exp. 869.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123



Constitucional, a cargo del **Diputado José Antonio García García del Grupo Parlamentario del PAN.**

Turno: Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Trabajo y Previsión Social

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 18/noviembre/2021 **Fecha Comisión: 22/noviembre/2021**

Vencimiento: 10/febrero/2022 Prórroga:

Sinopsis: Establecer la obligatoriedad a los Poderes de la Unión, de contratar progresivamente a personas con discapacidad, hasta alcanzar cuando menos 6 por ciento de su plantilla laboral, en todas las dependencias del sector público de los tres órdenes de gobierno

Propuesta: adiciona una fracción II Bis al artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y reforma los artículos 43 fracción I y 62 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional

23

22) **Exp. 861.** Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de consulta previa de personas con discapacidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 18/noviembre/2021 **Fecha Comisión: 22/noviembre/2021**

Vencimiento: 10/febrero/2022 Prórroga: 30/junio/2022



Sinopsis: Que todos los dictámenes que involucren el tema de discapacidad sean sometidos a consulta previa para su fortalecimiento y participación de las personas con discapacidad y de las organizaciones que las representan

Propuesta: adiciona una fracción XVI al numeral 1 del artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados

-
- 23) **Exp. 963.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Diputado Omar Enrique Castañeda González del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Comunicaciones y Transportes

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 24/noviembre/2021 **Fecha Comisión:** 25/noviembre/2021

Vencimiento: 22/febrero/2022 **Prórroga:**

Sinopsis: Exentar del pago en casetas de cobro a personas con discapacidad y adultos mayores

Propuesta: adiciona un tercer párrafo a la fracción VIII del artículo 5 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; reforma la fracción IV del artículo 20 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores y adiciona la fracción VI al artículo 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 24) **Exp. 958.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, a cargo del **Diputado Omar Enrique Castañeda González del Grupo Parlamentario de MORENA.**



Turno: Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y Energía

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 24/noviembre/2021

Fecha Comisión: 25/noviembre/2021

Vencimiento: 15/febrero/2022

Prórroga:

Sinopsis: Garantizar a las personas adultas mayores, el acceso a la energía eléctrica y a estímulos y/o descuentos por concepto de pago por el uso del servicio de luz eléctrica en casa habitación

Propuesta: adiciona el artículo 23. Bis. y sus fracciones I y II; se adiciona el inciso 1, al artículo 30 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores Y adiciona una nueva fracción XXX y se recorren las subsecuentes del artículo 12 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad

25

-
- 25) **Exp. 954.** Proyecto de Decreto que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud y 7º de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Diputado Emmanuel Reyes Carmona del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisiones Unidas de Salud y Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 24/noviembre/2021

Fecha Comisión: 25/noviembre/2021

Vencimiento: 15/febrero/2022

Prórroga: 30/junio/2022

Sinopsis: Establecer que los medicamentos distribuidos en el interior del país contengan en su caja, empaque, envoltorio y envase el nombre, miligramos y caducidad en lenguaje braille

Propuesta: adiciona un párrafo segundo al artículo 29 de la Ley General de Salud y adiciona una fracción I Bis al artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad



-
- 26) **Exp. 949.** Proyecto de Decreto que reforma el artículo 156 del Código Civil Federal, a cargo de la **Diputada Salma Luévano Luna del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisiones Unidas de Justicia y Diversidad, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 24/noviembre/2021 **Fecha Comisión: 02/diciembre/2021**

Vencimiento: 15/febrero/2022 Prórroga:

Sinopsis: Eliminar la fracción que establece como impedimento para celebrar un matrimonio: la impotencia incurable para la cópula y las enfermedades crónicas e incurables, que sean, además, contagiosas o hereditarias

Propuesta: deroga la fracción VIII del artículo 156 del Código Civil Federal

26

-
- 27) **Exp. 1238.** Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 5º y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del **Diputado José Antonio García García del Grupo Parlamentario del PAN.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 30/noviembre/2021 **Fecha Comisión: 02/diciembre/2021**

Vencimiento: 28/febrero/2022 Prórroga:

Sinopsis: Fomentar la inclusión digital integrando a las personas adultas mayores a la sociedad de la información y el conocimiento, en condiciones de equidad, asequibilidad, disponibilidad, accesibilidad y calidad

Propuesta: adiciona los artículos 5º y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores



-
- 28) **Exp. 1236.** Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Diputado Navor Alberto Rojas Mancera del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 30/noviembre/2021

Fecha Comisión: 02/diciembre/2021

Vencimiento: 28/febrero/2022

Prórroga:

Sinopsis: Establecer que las dependencias, entidades paraestatales y órganos desconcentrados de la Administración Pública Federal, organismos constitucionales autónomos, Poder Legislativo, Poder Judicial, el Consejo, los Gobiernos de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como las personas físicas o morales de los sectores social y privado, deberán destinar al menos tres por ciento de sus puestos de trabajo a personas con discapacidad

Propuesta: adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

27

-
- 29) **Exp. 1171.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del estado de Guanajuato, a realizar y ejecutar los ajustes razonables en materia de accesibilidad y diseño universal a efecto que las personas con discapacidad gocen de un desarrollo integral y una vida independiente, a cargo del **Diputado Pedro David Ortega Fonseca del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Dictaminada.

Fecha Pleno: 30/noviembre/2021

Fecha Comisión: 01/diciembre/2021

Vencimiento: 28/febrero/2022

Prórroga:



Sinopsis: Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato para que realice y establezca los ajustes razonables en materia de accesibilidad y diseño universal, a efecto que las personas con discapacidad gocen de una participación plena y efectiva en la sociedad y se mitigue la discriminación estructural

Propuesta: exhorta

-
- 30) **Exp. 1135.** Por el que se exhorta a la SEGOB y al INAPAM, a realizar campañas para promover y difundir los derechos y valores de las personas adultas mayores con el objetivo de sensibilizar a la sociedad respecto a los diferentes tipos de violencia y maltrato que sufre este sector, a cargo de la **Diputada María De Jesús Rosete Sánchez del Grupo Parlamentario del PT.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

28

Estatus: Dictaminada.

Fecha Pleno: 30/noviembre/2021

Fecha Comisión: 01/diciembre/2021

Vencimiento: 22/febrero/2022

Prórroga:

Sinopsis: Único. La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y sus homologas en las entidades federativas, y al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que en el ámbito de sus competencias realicen campañas para promover y difundir los derechos y valores de las personas adultas mayores con el objetivo de sensibilizar a las familias y a la sociedad en general respecto a los diferentes tipos de violencia y maltrato que sufre este sector

Propuesta: exhorta

-
- 31) **Exp. 1325.** Proyecto de Decreto que reforma el artículo 19 y adiciona un artículo 19 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Yolanda de la Torre Valdez del Grupo Parlamentario del PRI.**



Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 07/diciembre/2021

Fecha Comisión: 08/diciembre/2021

Vencimiento: 18/mayo/2022

Prórroga:

Sinopsis: Cambiar el término promover, por establecer. Adicionar que, el Poder Ejecutivo Federal y los Gobiernos de las Entidades Federativas, promoverán la disponibilidad de recursos para garantizar el derecho a la movilidad. Generar en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mecanismos y fuentes de financiamiento contemplando entre otros, el Fondo para la accesibilidad en el Transporte Público para las personas con Discapacidad

Propuesta: reforma el artículo 19 y adiciona un artículo 19 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

29

-
- 32) **Exp. 1326.** Proyecto de Decreto que reforma el artículo 35 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 07/diciembre/2021

Fecha Comisión: 08/diciembre/2021

Vencimiento: 19/mayo/2022

Prórroga:

Sinopsis: Sustituir a la Secretaría de Salud por la Secretaría de Bienestar en la Presidencia del Sistema Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Propuesta: reforma el artículo 35 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad



-
- 33) **Exp. 1324.** Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de inclusión, a cargo de la **Diputada Yolanda de la Torre Valdez del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 07/diciembre/2021 **Fecha Comisión: 08/diciembre/2021**

Vencimiento: 03/marzo/2022 Prórroga:

Sinopsis: Establecer la incorporación en los anexos transversales de programas para la inclusión de las personas con discapacidad

Propuesta: reforma los artículos 2, 27, 41, 58 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

30

-
- 34) **Exp. 1375.** Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Diputado Omar Enrique Castañeda González del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 09/diciembre/2021 **Fecha Comisión: 13/diciembre/2021**

Vencimiento: 07/marzo/2022 Prórroga:

Sinopsis: Disponer que las instituciones privadas con acceso al público general acatarán los lineamientos, principios y criterios establecidos en la propia ley, asegurando una amplia adecuación de los espacios urbanos y garantizar el libre tránsito



Propuesta: adiciona el artículo 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 35) **Exp. 1399.** Por el que se exhorta a la INPI y al Inmujeres, a implementar una estrategia coordinada de inclusión para las mujeres y niñas indígenas con discapacidad, a cargo de la **Diputada Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía del Grupo Parlamentario de MC.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Precluida.

Fecha Pleno: 09/diciembre/2021 **Fecha Comisión:**

Vencimiento: 07/marzo/2022 **Prórroga:**

Sinopsis: Único. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y al Instituto Nacional de las Mujeres a diseñar e implementar una estrategia coordinada de inclusión para las mujeres y niñas indígenas con discapacidad en condiciones de igualdad y sin discriminación, así como a promover una campaña informativa en las comunidades sobre las masculinidades no violentas

31

Propuesta: exhorta

-
- 36) **Exp. 1414.** Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de trabajo digno para las personas con discapacidad, a cargo del **Honorable Senado de la República.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 14/diciembre/2021 **Fecha Comisión:** 14/diciembre/2021

Vencimiento: 07/marzo/2022 **Prórroga:**



Propuesta: reforma artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 37) **Exp. 10468.** Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 5o de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada María Eugenia Hernández Pérez del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 09/diciembre/2021 **Fecha Comisión: 11/enero/2022**

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: adiciona una fracción X al artículo 5o de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

32

-
- 38) **Exp. 8629.** Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la **Diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 09/diciembre/2021 **Fecha Comisión: 11/enero/2022**

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: adiciona una fracción XI Bis y reforma las fracciones XVI y XXI del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo



- 39) **Exp. 9979.** Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 5o de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada Socorro Irma Andazola Gómez del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 09/diciembre/2021

Fecha Comisión: 11/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: adiciona un segundo y tercer párrafos al inciso C de la fracción IX del artículo 5o de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

-
- 40) **Exp. 10656.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista (En materia de infraestructura pública para su atención), a cargo de la **Diputada Socorro Irma Andazola Gómez del Grupo Parlamentario de MORENA.**

33

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 09/diciembre/2021

Fecha Comisión: 11/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: reforma las fracciones IV y IX del artículo 6 y adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista

-
- 41) **Exp. 9982.** Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Socorro Irma Andazola Gómez del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 09/diciembre/2021

Fecha Comisión: 11/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: adiciona una última fracción IV al artículo 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 42) **Exp. 1422.** Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 7 y la fracción II del artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de Derechos de las Personas con Discapacidad en las Comunidades Afromexicanas, a cargo del **Honorable Senado de la República.**

34

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 15/diciembre/2021

Vencimiento: 07/marzo/2022 Prórroga:

Propuesta: reforma la fracción II del artículo 7 y la fracción II del artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 43) **Exp. 1470.** Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 4 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del **Diputado Navor Alberto Rojas Mancera del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022



Vencimiento: 07/marzo/2022 Prórroga:

Propuesta: adiciona un artículo 4 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 44) **Exp. 1484.** Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 10 de la Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada María de Jesús Rosete Sánchez del Grupo Parlamentario del PT.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

35

Propuesta: adiciona una fracción XXIII al artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

-
- 45) **Exp. 1508.** Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Opinión de la Comisión de Diversidad

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: reforma la fracción XIX del artículo 10, la fracción II del artículo 22 y el párrafo segundo del artículo 25 y adiciona un segundo párrafo al artículo 48 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

-
- 46) **Exp. 1527.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 4o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Elizabeth Perez Valdez del Grupo Parlamentario del PRD.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021 **Fecha Comisión: 17/enero/2022**

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: reforma el párrafo cuarto del artículo 4 y adiciona la fracción XXVI del artículo 2, recorriéndose las subsecuentes de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

36

-
- 47) **Exp. 1539.** Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6o. y 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del **Diputado José Luis Garza Ochoa del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021 **Fecha Comisión: 17/enero/2022**

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: reforma la fracción I del artículo 6 y la fracción III del artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- 48) **Exp. 1568.** Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o, 5o y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: adiciona un párrafo décimo cuarto y decimo quinto, recorriendo el actual y los subsecuentes al artículo 4o; un párrafo segundo al artículo 5o, y una fracción XXIX-AA al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

37

-
- 49) **Exp. 1569.** Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 36 de la Ley General de Salud y 7o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Olga Luz Espinosa Morales del Grupo Parlamentario del PRD.**

Turno: Comisiones Unidas de Salud y Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: reforma el párrafo sexto del artículo 36 de la Ley General de Salud y reforma la fracción XI del artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad



- 50) **Exp. 1573.** Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del **Diputado Miguel Sámano Peralta del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: adiciona un párrafo quinto, recorriendo el actua y los subsecuentes, del artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

38

-
- 51) **Exp. 1646.** Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la **Diputada Joanna Alejandra Felipe Torres y Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN.**

Turno: Comisión del Trabajo y Previsión Social, con Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: 24/marzo/2022 Prórroga:

Propuesta: adiciona una fracción XXVII Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo

-
- 52) **Exp. 1674.** Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para tener cuotas laborales de Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Margarita Esther Zavala Gómez y Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN.**

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: reforma la fracción XVI Bis del artículo 132 y el artículo 995 y adiciona la fracción I Bis al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo

-
- 53) **Exp. 1705.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 15/diciembre/2021

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: reforma la fracción XII del artículo 6 y adiciona la fracción XXX Bis al artículo 2; la fracción XVIII al artículo 6, recorriendo la actual y las subsecuentes, y la fracción II Bis al artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 54) **Exp. 1754.** Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada María del Rocío Corona Nakamura del Grupo Parlamentario del PVEM.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.



Fecha Pleno: 12/enero/2022

Fecha Comisión: 17/enero/2022

Vencimiento: Prórroga:

Propuesta: reforma el inciso b de la fracción III del artículo 5o de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

-
- 55) **Exp. 1826.** Proyecto de Decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Claudia Tello Espinoza del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 01/febrero/2022

Fecha Comisión: 02/febrero/2022

40

Vencimiento: 07/abril/2022

Prórroga:

Sinopsis: Facultar al Ejecutivo Federal a garantizar una calidad de vida digna e independiente con la implementación de acciones afirmativas a las personas con discapacidad

Propuesta: adiciona la fracción XIII al artículo 6 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 56) **Exp. 1851.** Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Valeria Santiago Barrientos del Grupo Parlamentario del PVEM.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 03/febrero/2022

Fecha Comisión: 08/febrero/2022



Vencimiento: 19/abril/2022

Prórroga:

Sinopsis: Determina que toda persona con alguna discapacidad, tiene derecho a la consulta previa en la elaboración de leyes, políticas públicas y programas que se relacionen con sus derechos humanos

Propuesta: adiciona un capítulo XII denominado "Del derecho a la consulta previa" al Título Segundo con un artículo 32 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 57) **Exp. 1861.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Olga Luz Espinosa Morales del Grupo Parlamentario del PRD.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

41

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 03/febrero/2022

Fecha Comisión: 08/febrero/2022

Vencimiento: 19/abril/2022

Prórroga:

Sinopsis: Implementar medidas de inclusión para las mujeres con discapacidad, que contribuyan al ejercicio de sus derechos humanos en la igualdad sustantiva. Precisar que los juzgadores desahogaran los casos de mujeres con discapacidad desde una perspectiva de género

Propuesta: reforman los artículos 35, 44 y 51 y adiciona la fracción XII Bis al artículo 6, un segundo párrafo al artículo 30, la fracción VIII al artículo 37, una fracción XVI Bis al artículo 42, y una fracción X al artículo 44 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

- 58) **Exp. 1863.** Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a cargo de la **Diputada Araceli Ocampo Manzanares del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Opinión de la Comisión de Salud**

Estatus: **Pendiente.**

Fecha Pleno: 03/febrero/2022

Fecha Comisión: 08/febrero/2022

Vencimiento: 19/abril/2022

Prórroga:

Sinopsis: Establecer la obligación para que las instituciones proporcionen tratamiento y asistencia, a las personas en condición de aspecto autista, mayores de edad que no logren valerse por sí mismas

Propuesta: adiciona un párrafo al artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista

42

-
- 59) **Exp. 1888.** Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 5 Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del **Honorable Senado de la República.**

Turno: **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**

Estatus: **Pendiente.**

Fecha Pleno: 09/febrero/2022

Fecha Comisión: 09/febrero/2022

Vencimiento: 24/junio/2022

Prórroga:

Sinopsis: Establecer el derecho de acceso a una pensión no contributiva por parte del Estado a la edad de 68 años, con excepción de las personas indígenas y afrodescendientes se otorgará a partir de los 65 años

Propuesta: adiciona el artículo 5 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores



- 60) **Exp. 1905.** Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Martha Barajas García del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 09/febrero/2022

Fecha Comisión: 11/febrero/2022

Vencimiento: 22/abril/2022

Prórroga:

Sinopsis: Adiciona un Capítulo X al Título Segundo de la Ley para regular el acceso a la Legislación y al Trámite Legislativo a las personas con discapacidad

Propuesta: adiciona un nuevo Capítulo X al Título Segundo, que se integra con los artículos 31 Bis, 31 Ter, 31 quáter y 31 quinquies, y recorre en su numeración los capítulos siguientes de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

43

- 61) **Exp. 1986.** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 7° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro del Grupo Parlamentario del PVEM.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Opinión de la Comisión de Salud

Estatus: Pendiente.

Fecha Pleno: 17/febrero/2022

Fecha Comisión: 21/febrero/2022

Vencimiento: 02/mayo/2022

Prórroga:

Sinopsis: Establecer que, la población con discapacidad tenga acceso a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados prestados por

el Instituto de Salud para el Bienestar y elaborar registro mensual del número de solicitudes de atención médica y de asistencia social por parte de la población con discapacidad

Propuesta: reforma la fracción XI y se adiciona una nueva fracción XII, con lo que se recorre la actual en el orden subsecuente, al artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

-
- 62) **Exp. 2016.** Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la **Diputada Ciria Yamile Salomón Durán del Grupo Parlamentario del PVEM.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

Estatus: Pendiente.

44

Fecha Pleno: 22/febrero/2022

Fecha Comisión: 24/febrero/2022

Vencimiento: 06/mayo/2022

Prórroga:

Sinopsis: Facultar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para supervisar y regular a las entidades integrantes del Sistema Financiero Mexicano. Garantizar que las personas adultas mayores, puedan ejercer sus derechos plenamente frente al Sistema Bancario del País

Propuesta: adiciona un artículo 23 bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

-
- 64) **Exp. 2072.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a designar a la persona titular de la Dirección General del CONADIS, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.



Fecha Pleno: 23/febrero/2022

Fecha Comisión: 24/febrero/2022

Vencimiento: 30/abril/2022

Prórroga:

Sinopsis: Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal a designar a la persona titular de la Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en cumplimiento del artículo 49 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Propuesta: Exhorto.

***Nota:** La información que aquí se presenta refiere al trabajo en la Comisión, y puede diferir de la información de los dictámenes aprobados por el pleno de la Cámara de Diputados, toda vez que corresponden a distintos momentos del proceso legislativo.*

III. Resumen de las Actas de las reuniones celebradas.

Durante el periodo del presente informe se convocaron a un total de 12 reuniones; seis de Junta Directiva, en las cuales se acordó la fecha para la Reunión de Instalación, así como el orden del día para las cuatro Reuniones Ordinarias y una Reunión Extraordinaria del Pleno de la Comisión.

FECHA	REUNIÓN	LUGAR	HORA
13 octubre 21	Junta Directiva	Lobby Edif. E	14:00
20 octubre 21	Reunión de Instalación	Lobby Edif. E	9:00
28 octubre 21	Junta Directiva	Plataforma "Zoom"	18:00
28 octubre 21	1ª Reunión Ordinaria	Lobby Edif. E	19:00
16 noviembre 21	Junta Directiva	Plataforma "Zoom"	13:00
16 noviembre 21	2ª Reunión Ordinaria	Zona "C", Edif. C	14:00
9 diciembre 21	Junta Directiva	Plataforma "Zoom"	8:30
9 diciembre 21	3ª Reunión Ordinaria	Salón "B", Edif. C	9:00
14 diciembre 21	Junta Directiva	Plataforma "Zoom"	16:00
14 diciembre 21	1ª Reunión Extraordinaria	Zona "C", Edif. C	18:00
4 febrero 22	Junta Directiva	Plataforma "Zoom"	10:00
4 febrero 22	4ª Reunión Ordinaria	Plataforma "Zoom"	11:00



Resumen del Acta de Instalación

Fecha: 20 de octubre de 2021.

Quórum: inicial 17; final 26.

Horario: 9:22 a 11:30 horas.

Presidencia

Diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda

Secretaría

Diputado Pedro David Ortega Fonseca

A las nueve horas con veintidós minutos del miércoles 20 de octubre del año 2021, en el Lobby del edificio E; de conformidad con la convocatoria, se reunieron en modalidad de semipresencial las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para el desahogo de los asuntos del orden del día:

47

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

La diputada presidente solicita al diputado Pedro David Ortega Fonseca, informar del registro previo de la asistencia. Al existir la presencia de 17 diputados, se declara el Quórum reglamentario para iniciar la reunión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucciones de la diputada presidente, se procedió a dar lectura del Orden del Día, y en votación nominal fue aprobado por unanimidad.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida a cargo de la Diputada presidente de la Comisión.
4. Presentación de los integrantes de la Comisión.



5. Declaratoria de instalación de la Comisión.
6. Presentación de la persona propuesta para ocupar la Secretaría Técnica de la Comisión.
7. Propuestas temáticas para la integración del Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el primer año de la LXV Legislatura.
8. Aprobación del acta de la reunión de instalación de la Comisión
9. Clausura.

3. Palabras de bienvenida a cargo de la Diputada presidente de la Comisión.

La diputada presidente Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, emite mensaje de bienvenida a todos los presentes.

4. Presentación de los integrantes de la Comisión.

Solicitan el uso de la palabra los diputados integrantes de la comisión para hacer su presentación mencionando su nombre, grupo parlamentario y entidad federativa, en el siguiente orden:

48

Norma Angélica Aceves García, Ciudad de México, PRI;
Yolanda De la Torre Valdez, Durango, PRI;
Mónica Herrera Villavicencio, Veracruz, MORENA;
Ana Teresa Aranda Orozco, Puebla, PAN;
Luz Adriana Candelario Figueroa, Jalisco, MORENA;
Janine Patricia Quijano Tapia, Yucatán, PVEM;
María Asención Álvarez Solís, Jalisco, MC;
Nohemí Salazar López, México, MORENA;
Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Yucatán, PVEM;
Dulce María Teresa Lara Carreón, Ciudad de México, PAN;
Celestina Castillo Secundino, México, MORENA;
Berenice Juárez Navarrete, Michoacán, PAN;
Ciría Yamile Salomón Duran, Hidalgo, PVEM;
Laura Patricia Contreras Duarte, Chihuahua, PAN;
Martha Robles Ortiz, México, MORENA; y
María Clemente García Moreno, Ciudad de México, MORENA.

5. Declaratoria de instalación de la Comisión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, de la Ciudad de México, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, siendo las 10 horas con 20 minutos del día 20 de octubre del año 2021, la diputada presidente Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, declara formalmente instalada la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que funcionará durante la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como de conformidad con el acuerdo relativo a la instalación de las comisiones de la LXV Legislatura, aprobada en el pleno.

6. Presentación de la persona propuesta para ocupar la Secretaría Técnica de la Comisión.

La diputada Gabriela Sodi Miranda, en su carácter de presidente de la comisión, y con fundamento en el artículo 150 numeral 1 fracción XV; presenta al Lic. Gerardo Larrauri Escobar, a quien propone para ocupar la Secretaría Técnica de la Comisión.

49

Los diputados integrantes, están de acuerdo con la designación del Lic. Larrauri Escobar, como secretario técnico de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

7. Propuestas temáticas para la integración del Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el primer año de la LXV Legislatura

La diputada presidente Sodi Miranda, señala que algunos de los temas que podrían perfilarse para integrar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, serían:

- a) Presupuesto para la Discapacidad y los Adultos Mayores y se sugirió poner especial empeño para el FORTRADIS, que es el fondo para la accesibilidad al transporte público;
- b) La legislación para la accesibilidad y el diseño universal;
- c) Educación en Lengua de Señas Mexicana;
- d) Perros de Asistencia;
- e) Formatos accesibles y de lectura fácil en todos los poderes y niveles de gobierno;
- f) Atención a la salud y prevención de discapacidades como consecuencia de enfermedades como el cáncer, enfermedades raras, etcétera; y
- g) Discapacidad y atención de los adultos mayores, legislación de atención integral.



Para referirse a este punto, hacen uso de la voz las diputadas Ciria Yamile Salomón Duran y Laura Patricia Contreras Duarte.

8. Aprobación del acta de la reunión de instalación de la Comisión

En votación económica, es aprobada por unanimidad el Acta de la reunión de instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con la consideración de que el documento final será revisado, corregido y adecuado a las observaciones de los integrantes.

9. Clausura

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, la diputada presidente declara formalmente clausurados los trabajos de la Reunión de Instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables siendo las 11:30 horas del 20 de octubre de 2021.

50

Diputados integrantes de la Comisión.

Asistentes:

Presidente. – Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda; **Secretaría.** – Norma Angélica Aceves García, María Asención Álvarez Solís, Luz Adriana Candelario Figueroa, Celestina Castillo Secundino, Araceli Celestino Rosas, Mónica Herrera Villavicencio, Diana María Teresa Lara Carreón, Mariela López Sosa, Pedro David Ortega Fonseca, Ciria Yamile Salomón Duran. **Integrantes.** – Rosa María Alvarado Murguía, Ana Teresa Aranda Orozco, Martha Barajas García, Monica Becerra Moreno, Laura Patricia Contreras Duarte, Carolina Dávila Ramírez, Yolanda De la Torre Valdez, María Clemente García Moreno, Berenice Juárez Navarrete, Lorena Méndez Denis, Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Janine Patricia Quijano Tapia, Martha Robles Ortiz, Noemí Salazar López, Dionicia Vázquez García.

Ausentes:

Banelly Jocabeth Hernández Ruedas, Melissa Estefanía Vargas Camacho, (Integrantes).



Sentido del Voto

DIPUTADO (A)	Orden del día	Acta de la reunión de instalación de la comisión.
Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	A favor	A favor
Dip. Norma Angélica Aceces García	A favor	A favor
Dip. María Asunción Álvarez Solís	A favor	A favor
Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A favor	A favor
Dip. Celestina Catillo Secundino	A favor	A favor
Dip. Araceli Celestino Rosas	A favor	A favor
Dip. María Clemente García Moreno		
Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A favor	A favor
Dip. Diana María Teresa Lara Carreón	A favor	A favor
Dip. Mariela López Sosa	A favor	A favor
Dip. Pedro David Ortega Fonseca	A favor	A favor
Dip. Ciria Yamile Salomón Duran	A favor	A favor
Dip. Rosa María Alvarado Murguía	A favor	A favor
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco	A favor	A favor
Dip. Martha Barajas García	A favor	A favor
Dip. Bannelly Jocabeth Hernández Ruedas		
Dip. Monica Becerra Moreno	A favor	A favor
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte	A favor	A favor
Dip. Carolina Dávila Ramírez		
Dip. Yolanda De la Torre Valdez	A favor	A favor
Dip. Berenice Juárez Navarrete	A favor	A favor
Dip. Lorena Méndez Denis	A favor	A favor
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	A favor	A favor
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia	A favor	A favor
Dip. Martha Robles Ortiz	A favor	A favor
Dp. Noemí Salazar López	A favor	
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho		
Dip. Dionicia Vázquez García	A favor	A favor

Resumen del Acta de la 1ª Reunión Ordinaria

Fecha: 28 de octubre de 2021.

Quórum: inicial 22; final 28.

Horario: 19:12 a 20:03 horas.

Presidencia

Diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda

Secretaría

Diputado Pedro David Ortega Fonseca

A las diecinueve horas con doce minutos del jueves 28 de octubre de 2021, se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con la convocatoria, en el lobby del edificio E en modalidad semipresencial, para el desahogo de los asuntos del orden del día:

52

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Por instrucciones de la diputada presidente, el diputado Pedro David Ortega Fonseca, secretario de la comisión, informa que existe el quórum reglamentario para iniciar la reunión, con la asistencia de 22 diputados.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucciones de la diputada presidente, se dio lectura del Orden del Día, mismo que en votación nominal fue aprobado por unanimidad.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Por instrucciones de la Presidencia, el Lic. Gerardo Larrauri secretario técnico de la Comisión, dio una explicación concisa de la opinión, la propuesta, y lo emitido durante el proceso de trabajos técnicos para la elaboración de la misma.

Con esta explicación y toda vez que los documentos fueron trabajados con amplitud y distribuidos en tiempo y forma, el diputado secretario Ortega Fonseca, somete a consideración de la asamblea, en votación económica, si se dispensa la lectura de la opinión, Al final de ello, anuncia que la mayoría se pronuncia por la afirmativa.

Se abre la discusión; hacen uso de la palabra los legisladores: Aceves García, Norma Angélica, (PRI); Contreras Duarte, Laura Patricia, (PAN); Candelario Figueroa, Luz Adriana, (MORENA); Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen (PVEM); Castillo Secundino, Celestina, (MORENA); Álvarez Solís, María Asunción, (MC); Ortega Fonseca, Pedro David, (MORENA).

Una vez agotada la lista de oradores, se somete a consideración de la asamblea si es de aprobarse la opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Se aprueba por unanimidad.

4. Asuntos Generales.

Ciria Yamile Salomón Durán. -Informa que el director del Instituto Nacional de Rehabilitación propone una reunión con la Comisión.

Gabriela Fernanda Sodi Miranda. -Agradece a la Diputada Salomón Duran por ser el vínculo para tener un acercamiento con el INR con la finalidad de escuchar sus necesidades.

Mónica Herrera Villavicencio. - Solicita apoyo por parte de los compañeros integrantes, para que suscriban su oficio mediante el cual exhorta al dueño del restaurante “La nueva Hacienda” a fin de que se sensibilice en cuanto a la infraestructura del inmueble, para una mejor movilidad de todas las personas, ya que no cuenta con acceso adecuados para personas con discapacidad.

Gabriela Sodi Miranda, presidenta. - Instruye al secretario someta a consideración en votación económica, si están de acuerdo en suscribir como cuerpo colegiado el escrito que presenta la diputada Mónica Herrera, para exhortar al restaurante a implementar medidas amigables con las personas con discapacidad motriz. Se aprueba por unanimidad.

Yolanda de la Torre Valdez. - Manifiesta estar de acuerdo con realizar la reunión con el INR, felicita a la presidencia, así como al equipo técnico de la comisión y a los asesores de los diferentes diputados de la comisión por el gran trabajo que se ha realizado.

Martha Robles Ortiz. - Felicita a todos por el ejemplo de solidaridad con la compañera Mónica Herrera.

54

5. Clausura.

La diputada presidente da por concluidos los trabajos de la primera reunión ordinaria de la comisión, siendo las veinte horas con tres minutos del día de su inicio.

Diputados integrantes de la Comisión.

Asistentes:

Presidente. – Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda; **Secretaría.** – Norma Angélica Aceves García, María Asención Álvarez Solís, Luz Adriana Candelario Figueroa, Celestina Castillo Secundino, Araceli Celestino Rosas, María Clemente García Moreno, Mónica Herrera Villavicencio, Diana María Teresa Lara Carreón, Mariela López Sosa, Pedro David Ortega Fonseca, Ciria Yamile Salomón Duran. **Integrantes.** – Rosa María Alvarado Murguía, Ana Teresa Aranda Orozco, Martha Barajas García, Monica Becerra Moreno, Laura Patricia Contreras Duarte, Carolina Dávila Ramírez, Yolanda De la Torre Valdez, Berenice Juárez Navarrete, Lorena Méndez Denis, Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Janine Patricia Quijano Tapia, Brenda Ramiro Alejo, Martha Robles Ortiz, Noemí Salazar López, Melissa Estefanía Vargas Camacho, Dionicia Vázquez García



Sentido del voto

DIPUTADO (A)	Orden del día	Opinión al PPEF 2022.
Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	A favor	A favor
Dip. Norma Angélica Aceces García	A favor	A favor
Dip. María Asención Álvarez Solís	A favor	A favor
Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A favor	A favor
Dip. Celestina Catillo Secundino	A favor	A favor
Dip. Araceli Celestino Rosas	A favor	A favor
Dip. María Clemente García Moreno	A favor	A favor
Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A favor	A favor
Dip. Diana María Teresa Lara Carreón	A favor	A favor
Dip. Mariela López Sosa	A favor	A favor
Dip. Pedro David Ortega Fonseca	A favor	A favor
Dip. Ciria Yamile Salomón Duran	A favor	A favor
Dip. Rosa María Alvarado Murguía	A favor	A favor
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco	A favor	A favor
Dip. Martha Barajas García	A favor	A favor
Dip. Monica Becerra Moreno	A favor	A favor
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte	A favor	A favor
Dip. Carolina Dávila Ramírez	A favor	A favor
Dip. Yolanda De la Torre Valdez	A favor	A favor
Dip. Berenice Juárez Navarrete	A favor	A favor
Dip. Lorena Méndez Denis	A favor	A favor
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	A favor	A favor
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia	A favor	A favor
Dip. Brenda Ramiro Alejo	A favor	A favor
Dip. Martha Robles Ortiz	A favor	A favor
Dip. Noemí Salazar López	A favor	A favor
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho	A favor	A favor
Dip. Dionicia Vázquez García	A favor	A favor



Resumen del Acta de la 2ª Reunión Ordinaria

Fecha: 16 de noviembre de 2021.

Quórum: inicial 25; final 27.

Horario: 14:06 a 14:59 horas.

Presidencia

Diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda

Secretaría

Diputada Mónica Herrera Villavicencio

Siendo las catorce horas con seis minutos del martes 16 de noviembre del año 2021; de conformidad con la convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, en la zona "C" del edificio G, en modalidad semipresencial, para el desahogo de los asuntos del orden del día:

56

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Por instrucciones de la diputada presidente, la diputada secretaria Mónica Herrera Villavicencio, informa que existe el quórum reglamentario para iniciar la reunión, con la asistencia de 25 legisladores.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucciones de la diputada presidente, se dio lectura del Orden del Día, mismo que en votación nominal fue aprobado por unanimidad.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
4. Acuerdo sobre los Dictámenes devueltos en términos del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
5. Consulta sobre los asuntos pendientes de dictamen u opinión en términos del artículo 286 del Reglamento de la Cámara de Diputados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

57

La diputada presidente hace una breve exposición del contenido del programa.

En votación económica se dispensa por unanimidad la lectura del Programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio de la comisión.

Al no registrarse oradores para su discusión, se somete a consideración si es de aprobarse el Programa Anual de Trabajo, en votación nominal es aprobado por unanimidad.

4. Acuerdo sobre los Dictámenes devueltos en términos del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La diputada presidente, informa de la existencia de dictámenes realizados por la comisión de la anterior legislatura que no fueron resueltos por el pleno y por tanto son devueltos a esta comisión para que, en términos del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se resuelve si continúa o no con su proceso legislativo.

La secretaría, da lectura a los puntos resolutivos del acuerdo:



“Se envían a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados los siguientes dictámenes cuyo decreto y contenido es ratificado en sus términos y votado en pleno de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para ser procesados para su discusión en el pleno.

a) Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

b) Dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3o. y la fracción IV al artículo 14 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Segundo. Se propone a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados deseche el siguiente asunto:

a) Dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXXI del artículo 28 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores.”

Al no haber oradores inscritos para su discusión, se somete a votación nominal el Acuerdo sobre los dictámenes devueltos en términos del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados a la comisión. Se aprueba por unanimidad.

58

5. Consulta sobre los asuntos pendientes de dictamen u opinión en términos del artículo 286 del Reglamento de la Cámara de Diputados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La diputada presidente, señala que el artículo 286 del Reglamento de la Cámara de Diputados, refiere a las iniciativas que no fueron procesadas durante la legislatura anterior, y que haya sido iniciante una diputada o diputado reelecto para un periodo consecutivo; deben ser consideradas durante el primer periodo del segundo año de ejercicio de la legislatura por sus autores o por la Junta Directiva de las comisiones ordinarias en ejercicio, para solicitar su turno a las comisiones respectivas; por lo que se presenta el acuerdo para formular una consulta con el fin de que cada uno de los integrantes si tiene interés por alguna de las 87 iniciativas, que se encuentran en este supuesto, señalarlo al pleno y que estas sean turnadas para el proceso legislativo correspondiente.

La secretaría somete a consideración de los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables el listado de las iniciativas que se encuentren en el supuesto establecido en el artículo 286, a fin de manifestar qué asuntos son de su interés para solicitar sean turnadas a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para los efectos reglamentarios conducentes.

El acuerdo es aprobado en votación nominal por unanimidad.



6. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Se consultó al pleno de la comisión si era de obviarse la lectura del Acta, toda vez que fue distribuida en tiempo y forma; en votación económica se aprobó por unanimidad el obviar la lectura.

Una vez dispensada la lectura, y no habiendo oradores inscritos para su discusión, mediante el sistema de votación telemático, es aprobada por unanimidad.

7. Asuntos Generales.

La Presidencia informa:

- ✓ El alta de la Diputada Catalina Díaz Vilchis como integrante de la comisión.
- ✓ La Junta Directiva promovió un acuerdo para reducir el uso de papel, por tal motivo los documentos de trabajo se enviarán y devolverán en formatos digitales.
- ✓ Está pendiente la confirmación de la reunión con el Instituto Nacional de Rehabilitación.

59

Norma Angélica Aceves García. - Propone llevar a cabo alguna actividad el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora el próximo 3 de diciembre.

Diana María Teresa Lara Carreón. - Reitera su interés por seguir impulsando el tema de accesibilidad en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Ana Teresa Aranda Orozco. - Felicita a la presidenta y a la Mesa Directiva, porque de las tres comisiones que integra, está es la que está mejor organizada.

Martha Robles Ortiz. - Expresa sus felicitaciones a la comisión por estar avanzando bien, y da la bienvenida a la diputada Catalina Díaz, Vilchis.

Catalina Díaz Vilchis. - Manifiesta su complacencia por pertenecer a esta comisión.

Dionicia Vázquez García. - Hace un reconocimiento a la presidenta de la comisión y a su equipo de trabajo quien, mediante su experiencia y capacidad de interlocución con las organizaciones de la sociedad civil de la materia, se abre un panorama muy interesante de actividades por venir. Así mismo al esfuerzo realizado por las diputadas y diputados que la integran, para la construcción del programa anual de trabajo.



Janine Patricia Quijano Tapia. - Propone que previo a la reunión de trabajo con los responsables de la movilidad en la Cámara de Diputados se realice un proyecto arquitectónico para presentarlo en la misma.

Ciria Yamile Salomón Durán. - Considera dar prioridad por ser la principal vulnerabilidad del país. Propone la transmisión del programa diálogos en confianza, desde la Cámara de Diputados, así como establecer un diálogo directo con la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Crédito Público, Hacienda y Crédito Público, para el análisis de las restricciones de la edad que existen para personas con discapacidad en cuanto a los programas sociales.

8. Clausura.

La diputada presidente da por concluidos los trabajos de la segunda reunión ordinaria de la comisión, siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio.

60

Diputados integrantes de la Comisión.

Asistentes:

Presidente. – Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda; **Secretaría.** – Norma Angélica Aceves García, María Asención Álvarez Solís, Luz Adriana Candelario Figueroa, Celestina Castillo Secundino, Araceli Celestino Rosas, María Clemente García Moreno, Mónica Herrera Villavicencio, Diana María Teresa Lara Carreón, Mariela López Sosa, Pedro David Ortega Fonseca, Ciria Yamile Salomón Durán. **Integrantes.** – Rosa María Alvarado Murguía, Ana Teresa Aranda Orozco, Martha Barajas García, Monica Becerra Moreno, Laura Patricia Contreras Duarte, Yolanda De la Torre Valdez, Catalina Díaz Vilchis, Berenice Juárez Navarrete, Lorena Méndez Denis, Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Janine Patricia Quijano Tapia, Brenda Ramiro Alejo, Martha Robles Ortiz, Noemí Salazar López, Dionicia Vázquez García.

Ausentes:

Carolina Dávila Ramírez, Melissa Estefanía Vargas Camacho, (Integrantes).

Sentido del voto

DIPUTADO (A)	Orden del día	Programa Anual de Trabajo.	Acuerdo art. 288 RCD	Acuerdo art. 286 RCD.	Acta Primera Reunión Ordinaria
Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Norma Angélica Aceces García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Asunción Álvarez Solís	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Celestina Catillo Secundino	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Araceli Celestino Rosas	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Clemente García Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Diana María Teresa Lara Carreón	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mariela López Sosa	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Pedro David Ortega Fonseca	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ciria Yamile Salomón Duran	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Rosa María Alvarado Murguía	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Barajas García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Monica Becerra Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte					
Dip. Carolina Dávila Ramírez					
Dip. Yolanda De la Torre Valdez	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Catalina Díaz Vilchis	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Berenice Juárez Navarrete	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Lorena Méndez Denis	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Brenda Ramiro Alejo	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Robles Ortiz	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dp. Noemí Salazar López	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho					
Dip. Dionicia Vázquez García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

Resumen del Acta de la 3ª Reunión Ordinaria

Fecha: 9 de diciembre de 2021.

Quórum: inicial 29; final 29.

Horario: 9:19 a 10:36 horas.

Presidencia

Diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda

Secretaría

Diputada María Asención Álvarez Solís

Siendo las nueve horas con diecinueve minutos del jueves 9 de diciembre del año 2021; de conformidad con la convocatoria; se reunieron los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, en el salón "B" del edificio G, modalidad semipresencial, para el desahogo de los asuntos del orden del día:

62

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Por instrucciones de la diputada presidente, la diputada secretaria María Asención Álvarez Solís, informa que existe el quórum reglamentario para iniciar la reunión, con la asistencia de 29 legisladores.

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, da lectura a los lineamientos señalados, indicando las medidas de prevención de contagio del virus COVID, durante las reuniones de las comisiones.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucciones de la diputada presidente, se dio lectura del Orden del Día, mismo que en votación nominal fue aprobado por unanimidad.



Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de Opiniones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a los asuntos:
 - a) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de principios rectores de la política pública para la inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la Dip. Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (Exp. 056).
 - b) Opinión a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para dotar de facultades a municipios en materia de accesibilidad y movilidad, a cargo de la Dip. Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (Exp. 486).
 - c) Opinión a las Iniciativas que reforman diversas disposiciones de las leyes generales de Salud, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y para la inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de crear el Programa Nacional para la Salud de las Mujeres, a cargo de la Dip. Norma Angélica Aceves García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Exps. 493 y 498).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

63

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Se consultó al pleno de la comisión si era de obviarse la lectura del Acta, toda vez que fue distribuida en tiempo y forma; en votación económica se aprobó por unanimidad el obviar la lectura.

Una vez dispensada la lectura, y no habiendo oradores inscritos para su discusión, mediante el sistema de votación telemático, es aprobada el Acta de la segunda reunión ordinaria de la comisión, por unanimidad.

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de tres Opiniones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

En virtud de que fueron distribuidas con antelación y trabajadas por el equipo técnico de los integrantes; en votación económica se aprobó por unanimidad el obviar la lectura.

Se abre la discusión de la Opinión a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de principios rectores de la política pública para la inclusión de las personas con discapacidad. (expediente 056)

Al no haber quien haga uso de la palabra, se somete a votación. Aprobada por unanimidad.

Se abre la discusión de la de Opinión a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para dotar de facultades a municipios en materia de accesibilidad y movilidad. (expediente 486)

Al no haber quien haga uso de la palabra, se somete a votación. Aprobada por 26 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0(cero) abstenciones.

Se abre la discusión de la de Opinión a las Iniciativas que reforman diversas disposiciones de las leyes generales de Salud, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y para la inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de crear el Programa Nacional para la Salud de las Mujeres. (expedientes 493 y 498)

Al no haber quien haga uso de la palabra, se somete a votación. Aprobada por 27 votos a favor, 0 (cero) en contra y 0(cero) abstenciones.

5. Asuntos Generales.

La Presidencia informa de la integración de la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, a la comisión.

Solicita acelerar la integración de las subcomisiones de trabajo legislativo, con la finalidad de que, en la siguiente reunión, se presente y vote el acuerdo para la creación de las subcomisiones completamente constituidas. Subcomisión de dictamen de personas con discapacidad; subcomisión de dictamen de personas adulto mayor; subcomisión de dictamen a puntos de acuerdo y opiniones



y subcomisión de estudio y consulta previa. Igualmente comenta que se abrió la posibilidad para que se puedan instalar subcomisiones de orden temático.

Añade que las subcomisiones deberán ser coordinadas por un secretario y puede haber tantas subcomisiones como secretarios.

Hacen uso de la palabra para referirse a este punto las diputadas Norma Angélica Aceves García, Yolanda De la Torre Valdez, María Clemente García Moreno, Ciria Yamile Salomón Durán; Laura Patricia Contreras Duarte; Consuelo del Carmen Navarrete Navarro; Janine Patricia Quijano Tapia; Mariela López Sosa; Dionicia Vázquez García; María Asunción Álvarez Solís; Elvia Yolanda Martínez Cosío, y Mónica Herrera Villavicencio.

6. Clausura.

La diputada presidente da por concluidos los trabajos de la tercera reunión ordinaria de la comisión, siendo las diez horas con treinta y seis minutos, del día de su inicio.

65

Diputados integrantes de la Comisión.

Asistentes:

Presidente. – Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda; **Secretaría.** – Norma Angélica Aceves García, María Asunción Álvarez Solís, Luz Adriana Candelario Figueroa, Celestina Castillo Secundino, Araceli Celestino Rosas, María Clemente García Moreno, Mónica Herrera Villavicencio, Diana María Teresa Lara Carreón, Mariela López Sosa, Pedro David Ortega Fonseca, Ciria Yamile Salomón Duran. **Integrantes.** – Rosa María Alvarado Murguía, Ana Teresa Aranda Orozco, Martha Barajas García, Monica Becerra Moreno, Laura Patricia Contreras Duarte, Carolina Dávila Ramírez, Yolanda De la Torre Valdez, Catalina Díaz Vilchis, Berenice Juárez Navarrete, Elvia Yolanda Martínez Cosío, Lorena Méndez Denis, Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Janine Patricia Quijano Tapia, Martha Robles Ortiz, Noemí Salazar López, Melissa Estefanía Vargas Camacho, Dionicia Vázquez García.

Ausentes:

Brenda Ramiro Alejo, (presente, sin registro de asistencia).

Sentido del voto

DIPUTADO (A)	Orden del día	Acta Segunda Reunión Ordinaria.	Opinión a) Exp. 056	Opinión h) Exp. 486	Opinión c) Exp. 493 y 498
Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Norma Angélica Aceces García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Asención Álvarez Solís	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Celestina Catillo Secundino	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Araceli Celestino Rosas	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Clemente García Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Diana María Teresa Lara Carreón	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mariela López Sosa	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Pedro David Ortega Fonseca	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ciria Yamile Salomón Duran	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Rosa María Alvarado Murguía	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Barajas García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Monica Becerra Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Carolina Dávila Ramírez	A favor	A favor	A favor		
Dip. Yolanda De la Torre Valdez	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Catalina Díaz Vilchis	A favor	A favor	A favor		
Dip. Berenice Juárez Navarrete					
Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Lorena Méndez Denis	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Brenda Ramiro Alejo	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Robles Ortiz	A favor	A favor	A favor		A favor
Dp. Noemí Salazar López	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Dionicia Vázquez García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor



Resumen del Acta de la 1ª Reunión Extraordinaria

Fecha: 14 de diciembre de 2021.

Quórum: inicial 26; final 30.

Horario: 18:06 a 18:36 horas.

Presidencia

Diputada secretaria Norma Angélica Aceves García

Secretaría

Diputada Mariela López Sosa

Siendo las dieciocho horas con seis minutos, del martes 14 de diciembre del año 2021; de conformidad con la convocatoria; se reunieron los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, en la Zona "C" del edificio G, en modalidad semipresencial, para el desahogo de los asuntos del orden del día:

67

Con fundamento en lo establecido en el artículo 151, numeral 1, fracciones III y X del Reglamento de la Cámara de Diputados, la diputada Norma Angélica Aceves García, conduce los trabajos de esta reunión, como secretaria en funciones de presidente de la Comisión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Por instrucciones de la presidencia, la diputada secretaria Mariela López Sosa, informa que existe el quórum reglamentario para iniciar la reunión, con la asistencia de 26 legisladores.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucciones de presidencia, se dio lectura del Orden del Día, mismo que en votación nominal fue aprobado por unanimidad.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación de los Dictámenes a los siguientes asuntos.

- a) Proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Sordas. (expediente 512).
 - b) Proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional para Adultos Mayores a realizar campañas para promover y difundir los derechos y valores de las personas adultas mayores y sensibilizar así a la sociedad sobre la violencia y el maltrato que sufren. (expediente 1135).
 - c) Proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad de Guanajuato a ejecutar ajustes razonables en materia de accesibilidad y diseño universal para que las personas con discapacidad gocen de desarrollo integral y vida independiente. (expediente 1171).
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Extraordinaria de la comisión.
 5. Clausura.

3. Lectura, y en su caso, aprobación de tres Dictámenes.

Se someter a consideración de la asamblea, si es de aprobarse la dispensa a la lectura de los tres dictámenes, en virtud de que se han circulado con anticipación entre los legisladores integrantes de la comisión. En votación económica se aprueba la dispensa por unanimidad.

Al no haber oradores registrados para la discusión de los dictámenes marcados en los incisos a, b y c, del tercer punto del orden del día, expedientes 512, 1135 y 117. Se consulta al diputado y las diputadas presentes si son de aprobarse. Aprobados los tres dictámenes por unanimidad, con 30 votos a favor; 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

4. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Extraordinaria de la comisión.

Por instrucciones de la presidencia, se somete a consideración de la asamblea, si es de aprobarse el acta de esta reunión a efecto de poder remitir el documento para su publicación, una vez que sea revisado y corregido por los presentes. Aprobada por unanimidad.

5. Clausura.



Agotados los puntos del orden del día, la diputada secretaria en funciones de presidente, da por concluidos los trabajos de la primera reunión extraordinaria de la comisión, y clausura siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos, del día de su inicio.

Diputados integrantes de la Comisión.

Asistentes:

Presidente. – Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda; **Secretaría.** – Norma Angélica Aceves García, María Asención Álvarez Solís, Luz Adriana Candelario Figueroa, Celestina Castillo Secundino, Araceli Celestino Rosas, María Clemente García Moreno, Mónica Herrera Villavicencio, Diana María Teresa Lara Carreón, Mariela López Sosa, Pedro David Ortega Fonseca, Ciria Yamile Salomón Duran. **Integrantes.** – Rosa María Alvarado Murguía, Ana Teresa Aranda Orozco, Martha Barajas García, Monica Becerra Moreno, Laura Patricia Contreras Duarte, Carolina Dávila Ramírez, Yolanda De la Torre Valdez, Catalina Díaz Vilchis, Berenice Juárez Navarrete, Elvia Yolanda Martínez Cosío, Lorena Méndez Denis, Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Janine Patricia Quijano Tapia, Brenda Ramiro Alejo, Martha Robles Ortiz, Noemí Salazar López, Melissa Estefanía Vargas Camacho, Dionicia Vázquez García.

Sentido del voto

DIPUTADO (A)	Orden del día	Dictamen a) Exp. 512	Dictamen b) Exp. 1135	Dictamen c) Exp. 1171	Acta Primera Reunión Extraordinaria
Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Norma Angélica Aceces García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Asunción Álvarez Solís	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Celestina Catillo Secundino	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Araceli Celestino Rosas	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Clemente García Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Diana María Teresa Lara Carreón	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mariela López Sosa	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Pedro David Ortega Fonseca	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ciria Yamile Salomón Duran	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Rosa María Alvarado Murguía	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Barajas García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Monica Becerra Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Carolina Dávila Ramírez	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Yolanda De la Torre Valdez	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Catalina Díaz Vilchis	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Berenice Juárez Navarrete	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Lorena Méndez Denis	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Brenda Ramiro Alejo	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Robles Ortiz	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dp. Noemí Salazar López	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Dionicia Vázquez García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor



Resumen del Acta de la 4ª Reunión Ordinaria

Fecha: 4 de febrero de 2022.

Quórum: inicial 27; final 29.

Horario: 11:05 a 15:02 horas.

Presidencia

Diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda

Secretaría

Diputada Norma angélica Aceves García

Siendo las once horas con cinco minutos, del viernes 4 de febrero del año 2022; de conformidad con la convocatoria; se reunieron los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a través de la plataforma "Zoom", para el desahogo de los asuntos del orden del día:

71

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Por instrucciones de la diputada presidente, la diputada secretaria Norma angélica Aceves García, informa que existe el quórum reglamentario para iniciar la reunión, con la asistencia de 27 legisladores.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

Por instrucciones de la diputada presidente, se dio lectura del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de Opiniones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a los siguientes asuntos:



- a) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Diputada Kathia María Bolio Pinelo del Grupo Parlamentario del PAN (Exp. 594)
- b) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de consulta previa de personas con discapacidad, a cargo de la Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI (Exp. 861)
- c) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 156 del Código Civil Federal, a cargo de la Diputada Salma Luévano Luna del Grupo Parlamentario de MORENA (Exp. 949)
- d) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de inclusión, a cargo de la Diputada Yolanda de la Torre Valdez del Grupo Parlamentario del PRI (Exp. 1324)
- e) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o, 5o y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI (Exp. 1568)
- f) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Diputado Miguel Sámano Peralta del Grupo Parlamentario del PRI (Exp. 1573)
- g) Opinión a diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de establecer medidas de inclusión laboral para Personas con Discapacidad, a cargo de las diputadas Joanna Alejandra Felipe Torres, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo del Grupo Parlamentario del PAN, y Teresita de Jesús Vargas Meraz, del Grupo Parlamentario de MORENA (Exp. 1646, 1674 y 8629)

5. Lectura y, en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para la integración de Subcomisiones.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la comisión.

Se consultó al pleno de la comisión si era de obviarse la lectura del Acta, toda vez que fue distribuida en tiempo y forma; en votación económica se aprobó por unanimidad el obviar la lectura.



Una vez dispensada la lectura, y no habiendo oradores inscritos para su discusión, mediante el sistema de votación telemático, es aprobada el Acta de la tercera reunión ordinaria de la comisión. por unanimidad.

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de siete Opiniones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

En virtud de que fueron distribuidas con antelación y trabajadas por el equipo técnico de los integrantes; en votación económica se aprobó por unanimidad el obviar la lectura.

Se abre la discusión de la Opinión a la Iniciativa la Iniciativa con Proyecto de Decreto reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (expediente 594)

Al no haber quien haga uso de la palabra, se somete a votación. Aprobada por unanimidad.

Se abre la discusión de la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de consulta previa de personas con discapacidad, (expediente 861)

Hacen uso de la palabra:

Diputada Berenice Juárez Navarrete. - En qué tiempo es el procedimiento, desde que presentas tu iniciativa y si se les consultan antes de que sea ley.

Secretario Técnico. - Se le pide a la colegisladora que se evalúe cual es el momento oportuno. Nuestra conclusión es que cada cámara debería realizar esta consulta principalmente la iniciante, al igual que el impacto presupuestal y el mecanismo para llevarla a cabo.

Diputada Norma Angélica Aceves García. – La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece en su Artículo 4º numeral 3 *“En la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente Convención, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, los Estados Partes celebrarán consultas...”*.

Es un requisito obligatorio realizar la consulta para la elaboración de leyes, es necesario que todos los temas de discapacidad sean consultados.

Al agotarse la lista de oradores, se somete a consideración de la asamblea, si es de aprobarse la Opinión. Mediante el sistema de votación telemático, es aprobada por unanimidad.

Se abre la discusión de la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 156 del Código Civil Federal, (expediente 949)

Hacen uso de la palabra las diputadas María Clemente García Moreno, María Asención Álvarez Solís, Elvia Yolanda Martínez Cosío, Yolanda De la Torre Valdez, y Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda.

En virtud de no haber un consenso amplio sobre el proyecto de opinión, en votación económica la asamblea aprueba por unanimidad, que se retira para una discusión posterior.

Se abre la discusión de la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de inclusión, (expediente 1324)

74

Hace uso de la palabra la diputada Yolanda De la Torre Valdez, a efecto de ampliar la información acerca de su iniciativa.

Toda vez que no hay más oradores inscritos, se abre el sistema telemático para su votación. Aprobada por unanimidad.

Se somete a consideración de la asamblea la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o, 5o y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (expediente 1568)

Hace uso de la palabra la diputada Norma Angelica Aceves García, a efecto de ampliar la información acerca de su iniciativa.

Al no haber más oradores, se abre el sistema telemático para su votación. Aprobada por unanimidad.

Se abre la discusión de la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (expediente 1573)



Manifiestan su punto de vista las diputadas Norma Angélica Aceves García, Melissa Estefanía Vargas Camacho, Yolanda De la Torre Valdez, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, María Clemente García Moreno, Laura Patricia Contreras Duarte, y Ciria Yamile Salomón Durán.

Agotada la lista de oradores, se abre el sistema telemático para su votación. Aprobada por unanimidad.

Se somete a consideración de la asamblea la Opinión a diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de establecer medidas de inclusión laboral para Personas con Discapacidad. (expedientes 1646, 1674 y 8629)

Hacen uso de la palabra las diputadas: Laura Patricia Contreras duarte, y María Asención Álvarez Solís,

Al no haber más oradores, se abre el sistema telemático para su votación. Aprobada por unanimidad.

75

5. Lectura y, en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables par la integración de Subcomisiones.

Por instrucciones de la diputada presidente se da lectura al Acuerdo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para la integración de Subcomisiones. Hecho lo cual anuncia que está a discusión. No habiendo oradores, se abre el sistema telemático para su votación. Aprobado por unanimidad.

6. Asuntos Generales.

Intervienen las diputadas Janine Patricia Quijano Tapia, Mónica Herrera Villavicencio; Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, y Ciria Yamile Salomón Durán.

6. Clausura.

Agotados los puntos del orden del día, la diputada presidente, da por concluidos los trabajos de la cuarta reunión ordinaria de la comisión, y clausura siendo las quince horas con dos minutos, del día de su inicio.

Diputados integrantes de la Comisión.

Asistentes:

Presidente. – Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda; **Secretaría.** – Norma Angélica Aceves García, María Asención Álvarez Solís, Luz Adriana Candelario Figueroa, Celestina Castillo Secundino, Araceli Celestino Rosas, María Clemente García Moreno, Mónica Herrera Villavicencio, Diana María Teresa Lara Carreón, Mariela López Sosa, Pedro David Ortega Fonseca, Ciria Yamile Salomón Duran. **Integrantes.** – Rosa María Alvarado Murguía, Ana Teresa Aranda Orozco, Martha Barajas García, Monica Becerra Moreno, Laura Patricia Contreras Duarte, Carolina Dávila Ramírez, Yolanda De la Torre Valdez, Catalina Díaz Vilchis, Berenice Juárez Navarrete, Elvia Yolanda Martínez Cosío, Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Janine Patricia Quijano Tapia, Brenda Ramiro Alejo, Martha Robles Ortiz, Noemí Salazar López, Melissa Estefanía Vargas Camacho, Dionicia Vázquez García.

Ausentes:

Lorena Méndez Denis.

Sentido del voto

DIPUTADO (A)	Orden del día	Acta Tercera Reunión Ordinaria	Opinión a) Exp. 594	Opinión b) Exp. 861	Opinión d) Exp. 1324
Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Norma Angélica Aceces García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Asunción Álvarez Solís	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Celestina Catillo Secundino	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Araceli Celestino Rosas	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Clemente García Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Diana María Teresa Lara Carreón	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mariela López Sosa	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Pedro David Ortega Fonseca	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ciria Yamile Salomón Duran	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Rosa María Alvarado Murguía	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Barajas García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Monica Becerra Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Carolina Dávila Ramírez	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Yolanda De la Torre Valdez	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Catalina Díaz Vilchis	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Berenice Juárez Navarrete	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Lorena Mendez Denis					
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Brenda Ramiro Alejo	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Robles Ortiz	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dp. Noemí Salazar López	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Dionicia Vázquez García	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

Sentido del voto

DIPUTADO (A)	Opinión e) Exp. 1568	Opinión f) Exp. 1573	Opinión g) Exp 1646, 1674, 8629	Acuerdo Integración Subcomisiones
Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Norma Angélica Aceces García	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Asunción Álvarez Solís	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Celestina Catillo Secundino	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Araceli Celestino Rosas	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. María Clemente García Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mónica Herrera Villavicencio	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Diana María Teresa Lara Carreón	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Mariela López Sosa	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Pedro David Ortega Fonseca	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ciria Yamile Salomón Duran	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Rosa María Alvarado Murguía	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Barajas García	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Monica Becerra Moreno	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Carolina Dávila Ramírez	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Yolanda De la Torre Valdez	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Catalina Díaz Vilchis	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Berenice Juárez Navarrete	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Lorena Méndez Denis				
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Brenda Ramiro Alejo	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Martha Robles Ortiz	A favor	A favor	A favor	A favor
Dp. Noemí Salazar López	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho	A favor	A favor	A favor	A favor
Dip. Dionicia Vázquez García	A favor	A favor	A favor	A favor



IV. Relación de documentos, opiniones e informes generados.

- ❖ Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- ❖ Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- ❖ Acuerdo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el que se consulta a sus integrantes sobre las iniciativas cuyo plazo para ser dictaminadas y/o resueltas haya vencido y que no fueron procesadas durante la anterior legislatura, conforme a lo establecido en el artículo 286 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- ❖ Acuerdo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el que se envía a la mesa directiva de la H. Cámara de Diputados los dictámenes a ser procesados para su discusión, conforme a lo establecido en el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- ❖ Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de principios rectores de la política pública para la inclusión de las Personas con Discapacidad.
- ❖ Opinión a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para dotar de facultades a municipios en materia de accesibilidad y movilidad.
- ❖ Opinión a las Iniciativas que reforman diversas disposiciones de las leyes generales de Salud, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y para la inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de crear el Programa Nacional para la Salud de las Mujeres.
- ❖ Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

79

- ❖ Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de consulta previa de personas con discapacidad.
- ❖ Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de inclusión.
- ❖ Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o, 5o y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Opinión a diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de establecer medidas de inclusión laboral para Personas con Discapacidad.
- ❖ Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- ❖ Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- ❖ Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- ❖ Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- ❖ Acta de la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- ❖ Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- ❖ Primer Informe Semestral de Actividades.



V. Subcomisiones

- ❖ Accesibilidad, Inclusión y Diseño Universal,
- ❖ Atención a Grupos en Condición de Vulnerabilidad Múltiple o Marginación.
- ❖ Atención a Personas con VIH/SIDA
- ❖ Consulta Previa.
- ❖ Dictaminación Personas Adultas Mayores.
- ❖ Dictaminación Personas con Discapacidad.
- ❖ Educación Especial y Capacitación para el Trabajo
- ❖ Modelo Gerontológico y Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- ❖ Opinión y Puntos de Acuerdo.
- ❖ Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista.
- ❖ Seguimiento y Análisis del Anexo 14 del PEF y Convenciones Internacionales.

81

Accesibilidad, Inclusión y Diseño Universal

Coordinación: Dip. Diana Lara Carreón.

Integrantes: Dip. Mónica Herrera Villavicencio.
Dip. Pedro David Ortega Fonseca.
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte.
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia.

Atención a Grupos en Condición de Vulnerabilidad Múltiple o Marginación

Coordinación: Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa.

Integrantes: Dip. María Clemente García Moreno.
Dip. Berenice Juárez Navarrete.
Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío.
Dip. Brenda Ramiro Alejo.
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia.
Dip. Pedro David Ortega Fonseca.
Dip. Lorena Méndez Denis.
Dip. Monica Becerra Moreno

82

Atención a Personas con VIH/SIDA

Coordinación: Dip. María Clemente García Moreno.

Integrantes: Dip. Mónica Herrera Villavicencio.
Dip. Brenda Ramiro Alejo.



Consulta Previa

Coordinación: Dip. Mónica Herrera Villavicencio.
Integrantes: Dip. Catalina Díaz Vilchis.
Dip. María Clemente García Moreno.

Dictaminación Personas Adultas Mayores

Coordinación: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán.
Integrantes: Dip. Celestina Castillo Secundino.
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte.
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro.
Dip. Noemi Salazar López.
Dip. Araceli Celestino Rosas.
Dip. Maria Asención Álvarez Solis.
Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho.

83

Dictaminación Personas con Discapacidad

Coordinación: Dip. Norma Angélica Aceves García.
Integrantes: Dip. Martha Barajas García.
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte.
Dip. Yolanda De la Torre Valdez.
Dip. Catalina Diaz Vilchis.
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro.
Dip. Noemi Salazar López.

Educación Especial y Capacitación para el Trabajo

Coordinación: Dip. Pedro David Ortega Fonseca.

Integrantes: Dip. Martha Barajas García.
Dip. Rosa María Alvarado Murguía.
Dip. Berenice Juárez Navarrete.
Dip. Monica Becerra Moreno.
Dip. Mariela López Sosa.

Modelo Gerontológico y Derechos las Personas Adultas Mayores

Coordinación: Dip. Araceli Celestino Rosas.

Integrantes: Dip. Noemí Salazar López.
Dip. Rosa María Alvarado Murguía.
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco.
Dip. Carolina Dávila Ramírez.
Dip. Dionicia Vázquez García.

Opinión y Puntos de Acuerdo

Coordinación: Pendiente

Integrantes: Dip. María Clemente García Moreno.
Dip. Berenice Juárez Navarrete.



Salud Mental y Trastornos del Espectro Autista

Coordinación: Dip. Mariela López Sosa.

Integrantes: Dip. Norma Angélica Aceves García.
Dip. Janine Patricia Quijano Tapia.
Dip. Laura Patricia Contreras Duarte.
Dip. Noemí Salazar López.
Dip. Ciria Yamile Salomón Durán.
Dip. Carolina Dávila Ramírez.
Dip. Dionicia Vázquez García.
Dip. María Clemente García Moreno.
Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa.

85

Seguimiento y Análisis del Anexo 14 del PEF y Convenciones Internacionales

Coordinación: Dip. Celestina Castillo Secundino.

Integrantes: Dip. Yolanda De la Torre Valdez.
Dip. Ana Teresa Aranda Orozco.
Dip. Berenice Juárez Navarrete.
Dip. Lorena Méndez Denis.



VI. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos

1. Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para Ejercicio Fiscal 2022.

Turno: Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables
Estatus: Opinada.
Fecha Reunión: 28/octubre/2021
Reunión: Primera Reunión Ordinaria

2. **Exp. 4675 (LXIV)** Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Turno: Comisión Atención a Grupos Vulnerables
Estatus: Dictaminada.
Fecha Reunión: 16/noviembre/2021
Reunión: Segunda Reunión Ordinaria

Sinopsis: Resectoriza la Dirección General del CONADIS a la Secretaría del Bienestar.

Propuesta: reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

3. **Exp. 8111 (LXIV)** Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3º y la fracción IV al artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Turno: Comisión Atención a Grupos Vulnerables
Estatus: Dictaminada.
Fecha Reunión: 16/noviembre/2021



Reunión: Segunda Reunión Ordinaria

Sinopsis: Define y promueve la creación de albergues y residencias de día para las personas adultas mayores.

Propuesta: reforma los artículos 3 y artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

4. **Exp. 493.** Proyecto de Decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para la creación del Programa Nacional para la salud de las mujeres, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisiones Unidas de Salud e Igualdad de Género, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

87

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 09/diciembre/2021

Reunión: Tercera Reunión Ordinaria

Sinopsis: Indicar que el Programa Nacional para la Salud de las Mujeres sea materia de salubridad general y cuente con los ajustes razonables y medidas necesarias para la prevención y atención para las mujeres con discapacidad. Adicionar políticas públicas para contemplar los ajustes razonables para garantizar la adecuada atención. Promover el derecho de las personas con discapacidad a gozar, lo más posible de un alto nivel de salud. Indicar que el Programa Nacional será instrumentar y operar las acciones de prevención y atención de las enfermedades que por cuestión biológica o natural son exclusivas de las mujeres, así como de aquellas que su incidencia y afectación es mayor en la mujer.

Propuesta: adiciona la fracción IV Ter y XVII Bis al artículo 3o, la fracción XIII al artículo 6o, la fracción XII al artículo 27, un segundo párrafo al artículo 61 Bis, un nuevo capítulo VI al Título Tercero con los artículos 66 Bis 1, 66 Bis 2 y 66 Bis 3, recorriendo los actuales capítulos VI y VII de la Ley General de Salud; adiciona un segundo párrafo a la fracción XI del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y adiciona una fracción XII



al artículo 7, recorriéndose la actual al número subsecuente, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

5. **Exp. 498.** Proyecto de Decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para la creación del Programa Nacional para la salud de las mujeres, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisiones Unidas de Salud e Igualdad de Género, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 09/diciembre/2021

Reunión: Tercera Reunión Ordinaria

Sinopsis: Indicar que el Programa Nacional para la Salud de las Mujeres sea materia de salubridad general y cuente con los ajustes razonables y medidas necesarias para la prevención y atención para las mujeres con discapacidad. Adicionar políticas públicas para contemplar los ajustes razonables para garantizar la adecuada atención. Promover el derecho de las personas con discapacidad a gozar, lo más posible de un alto nivel de salud. Indicar que el Programa Nacional será instrumentar y operar las acciones de prevención y atención de las enfermedades que por cuestión biológica o natural son exclusivas de las mujeres, así como de aquellas que su incidencia y afectación es mayor en la mujer

Propuesta: adiciona la fracción IV Ter y XVII Bis al artículo 3o, la fracción XIII al artículo 6o, la fracción XII al artículo 27, un segundo párrafo al artículo 61 Bis, un nuevo capítulo VI al Título Tercero con los artículos 66 Bis 1, 66 Bis 2 y 66 Bis 3, recorriendo los actuales capítulos VI y VII de la Ley General de Salud; adiciona un segundo párrafo a la fracción XI del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y adiciona una fracción XII al artículo 7, recorriéndose la actual al número subsecuente, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

6. **Exp. 486.** Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para dotar de atribuciones al orden de gobierno



municipal en materia de accesibilidad y movilidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 09/diciembre/2021

Reunión: Tercera Reunión Ordinaria

Sinopsis: Establecer que dentro de los servicios públicos de los municipios se garantice en las calles, parques y jardines los derechos de movilidad y accesibilidad para las personas con discapacidad determinando lineamientos para su adecuación, construcción y conservación

7. **Exp. 56.** Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1º, 2º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de principios rectores de la política para la inclusión de las personas con discapacidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

89

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 09/diciembre/2021

Reunión: Tercera Reunión Ordinaria

Sinopsis: Establecer políticas sociales para garantizar los derechos de las personas indígenas con discapacidad. Promover la inclusión y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, siguiendo los principios de accesibilidad, consulta estrecha y participación efectiva

Propuesta: adiciona una fracción X al apartado B del artículo 2o. y un nuevo párrafo catorce, recorriendo el actual y los subsecuentes, al artículo 4o., y se reforma el párrafo quinto del artículo 1o. y el actual párrafo decimocuarto, que se propone pase a ser el decimoquinto, del artículo 4o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



8. **Exp. 1135.** Por el que se exhorta a la SEGOB y al INAPAM, a realizar campañas para promover y difundir los derechos y valores de las personas adultas mayores con el objetivo de sensibilizar a la sociedad respecto a los diferentes tipos de violencia y maltrato que sufre este sector, a cargo de la **Diputada María De Jesús Rosete Sánchez del Grupo Parlamentario del PT.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Dictaminada.

Fecha Reunión: 14/diciembre/2021

Reunión: Primera Reunión Extraordinaria

Sinopsis: Único. La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y sus homologas en las entidades federativas, y al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que en el ámbito de sus competencias realicen campañas para promover y difundir los derechos y valores de las personas adultas mayores con el objetivo de sensibilizar a las familias y a la sociedad en general respecto a los diferentes tipos de violencia y maltrato que sufre este sector

90

Propuesta: exhorta

9. **Exp. 512.** En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Sordas, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Dictaminada.

Fecha Reunión: 14/diciembre/2021

Reunión: Primera Reunión Extraordinaria

Sinopsis: Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los tres órdenes de gobierno a diseñar, implementar y fortalecer campañas de concienciación y políticas públicas destinadas a la inclusión de las personas sordas.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para que realice un censo poblacional en el que se describa el contexto que viven las personas sordas en nuestro país, con el objetivo de contar con un diagnóstico preciso de las situaciones que enfrentan, que sirva como base para el desarrollo de legislaciones y políticas públicas más precisas y eficientes en favor de este sector poblacional.

Propuesta: exhorta

10. **Exp. 1171.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del estado de Guanajuato, a realizar y ejecutar los ajustes razonables en materia de accesibilidad y diseño universal a efecto que las personas con discapacidad gocen de un desarrollo integral y una vida independiente, a cargo del **Diputado Pedro David Ortega Fonseca del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables
Estatus: Dictaminada.
Fecha Reunión: 14/diciembre/2021
Reunión: Primera Reunión Extraordinaria

Sinopsis: Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato para que realice y establezca los ajustes razonables en materia de accesibilidad y diseño universal, a efecto que las personas con discapacidad gocen de una participación plena y efectiva en la sociedad y se mitigue la discriminación estructural

Propuesta: exhorta

11. **Exp. 1324.** Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de inclusión, a cargo de la **Diputada Yolanda de la Torre Valdez del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables



Estatus: Opinada.
Fecha Reunión: 04/febrero/2022
Reunión: Cuarta Reunión Ordinaria

Sinopsis: Establecer la incorporación en los anexos transversales de programas para la inclusión de las personas con discapacidad

Propuesta: reforma los artículos 2, 27, 41, 58 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

12. **Exp. 8629.** Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la **Diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables
Estatus: Opinada.
Fecha Reunión: 04/febrero/2022
Reunión: Cuarta Reunión Ordinaria

92

Propuesta: adiciona una fracción XI Bis y reforma las fracciones XVI y XXI del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo

13. **Exp. 1568.** Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 40, 50 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables
Estatus: Opinada.
Fecha Reunión: 04/febrero/2022
Reunión: Cuarta Reunión Ordinaria



Propuesta: adiciona un párrafo décimo cuarto y decimo quinto, recorriendo el actual y los subsecuentes al artículo 4o; un párrafo segundo al artículo 5o, y una fracción XXIX-AA al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

14. **Exp. 861.** Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de consulta previa de personas con discapacidad, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 04/febrero/2022

Reunión: Cuarta Reunión Ordinaria

Sinopsis: Que todos los dictámenes que involucren el tema de discapacidad sean sometidos a consulta previa para su fortalecimiento y participación de las personas con discapacidad y de las organizaciones que las representan

93

Propuesta: adiciona una fracción XVI al numeral 1 del artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados

15. **Exp. 594.** Proyecto de Decreto reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la **Diputada Kathia María Bolio Pinelo del Grupo Parlamentario del PAN.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 04/febrero/2022

Reunión: Cuarta Reunión Ordinaria

Sinopsis: Establecer que todas las personas con discapacidad sin importar su edad y sin importar su condición de discapacidad ya sea adquirida por nacimiento o posteriormente, el



Estado les garantizará la ayuda técnica, prótesis y ortesis que requieran para su inclusión plena a la sociedad

16. **Exp. 1573.** Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del **Diputado Miguel Sámano Peralta del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 04/febrero/2022

Reunión: Cuarta Reunión Ordinaria

Propuesta: adiciona un párrafo quinto, recorriendo el actua y los subsecuentes, del artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

94

17. **Exp. 1646.** Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la **Diputada Joanna Alejandra Felipe Torres y Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN.**

Turno: Comisión del Trabajo y Previsión Social, con Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 04/febrero/2022

Reunión: Cuarta Reunión Ordinaria

Propuesta: adiciona una fracción XXVII Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo

18. **Exp. 1674.** Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para tener cuotas laborales de Personas con Discapacidad, a cargo de la **Diputada Margarita Esther Zavala Gómez y Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN.**



Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 04/febrero/2022

Reunión: Cuarta Reunión Ordinaria

Propuesta: reforma la fracción XVI Bis del artículo 132 y el artículo 995 y adiciona la fracción I Bis al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo

19. **Exp. 2072.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a designar a la persona titular de la Dirección General del CONADIS, a cargo de la **Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.**

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Pendiente.

Fecha Reunión: 09/marzo/2022

Reunión: Quinta Reunión Ordinaria

Sinopsis: Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal a designar a la persona titular de la Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en cumplimiento del artículo 49 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Propuesta: exhorta

20. **Exp. 2119.** Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos laborales de las personas con discapacidad, a cargo del **Honorable Senado de la República.**

Turno: Comisión del Trabajo y Previsión Social, con Opinión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 10/marzo/2022

Reunión: Quinta Reunión Ordinaria

Sinopsis: Incorporar, criterios y procedimientos que favorezcan la contratación, permanencia, capacitación y promoción laboral de las personas con discapacidad, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades

21. **Exp. 949.** Proyecto de Decreto que reforma el artículo 156 del Código Civil Federal, a cargo de la **Diputada Salma Luévano Luna del Grupo Parlamentario de MORENA.**

Turno: Comisiones Unidas de Justicia y Diversidad, con Opinión de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

Estatus: Opinada.

Fecha Reunión: 10/marzo/2022

Reunión: Quinta Reunión Ordinaria

Sinopsis: Eliminar la fracción que establece como impedimento para celebrar un matrimonio: la impotencia incurable para la cópula y las enfermedades crónicas e incurables, que sean, además, contagiosas o hereditarias

Propuesta: deroga la fracción VIII del artículo 156 del Código Civil Federal

VII. Resumen de otras actividades desarrolladas

MESA DE TRABAJO SOBRE LAS ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

3 de diciembre del 2021

En el marco del Día Internacional de las Personas Con Discapacidad, se llevó a cabo la mesa de trabajo sobre las acciones y políticas públicas a favor de las personas con discapacidad, con la participación de:

Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Lic. Raúl Balmaceda Valdez.,
Director de Igualdad Laboral y Trabajo de Menores

Instituto Nacional de las Mujeres.
Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro,
Directora de Innovación y Proyectos Especiales.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
Lic. Rocío Ruiz López,
Directora de Fortalecimiento y Operación de Políticas Públicas.
Lic. Claudia Ramírez Villareal,
Subdirectora de Vinculación, Coordinación y Concentración.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dr. Gustavo Hernández Rivera,
Programa de Atención a los Derechos de Personas con Discapacidad.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Mtra. Irazema Yazmín Zavaleta Villalpando,
Encargada del despacho de la Presidencia.

RECORRIDO PARA IMPULSAR EL PROYECTO DE ACCESIBILIDAD QUE GARANTICE LA MOVILIDAD E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

9 de febrero del 2022

VIII. Aplicación y Destino de los Recursos Económicos.

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, conforme a lo aprobado por el Comité de Administración y Finanzas, cuenta únicamente con recursos económicos en un fondo fijo.

De conformidad con lo establecido en los *"LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS FIJOS Y REVOLVENTES"*, los recursos se han destinado para sufragar gastos de operación: adquisiciones de materiales, bienes y servicios, papelería, artículos suministrables para oficina, pasajes al personal en cumplimiento de un encargo de la comisión, necesarios para la eficaz operación de las funciones de esta comisión; gastos que en tiempo y forma han sido comprobados.

98

Montos del fondo fijo de la Comisión

Mes	Asignado
Octubre	\$5,316
Noviembre	\$14,500
Diciembre	\$14,500
Enero	\$14,500
Febrero	\$14,500

Equipo Técnico

Lic. Gerardo Larrauri Escobar
Secretario Técnico

Lic. Miguel Rivera Lerma
Asesor Parlamentario
Servicio Civil de Carrera

99

M. Iliana Huerta Carballo
Asistente Legislativo

Lic. Erick Márquez Méndez
Asistente Legislativo

Verónica Vargas Larios
Secretaria

Guadalupe Séptimo
Secretaria

Jesús Curiel Ayala
Auxiliar Administrativo

Ramón González de la Vega
Auxiliar Administrativo

Asesores

Gerardo Larrauri Escobar Adolfo Balam Lujan Zárate Erick Márquez Méndez	Diputada Gabriela Sodi Miranda	PRD
Jesús Eduardo Zaragoza Navarro	Diputada Luz Adriana Candelario Figueroa	MORENA
Isaura Ríos Valdés	Diputada Celestina Castillo Secundino	MORENA
Perla Patricia Bárcenas Ponce de León	Diputada Mónica Herrera Villavicencio	MORENA
Martín González Bedolla	Diputado Pedro David Ortega Fonseca	MORENA
Zianya Martínez Nataret	Diputada María Clemente García Moreno	MORENA
Franchelia Daniel Avilés	Diputada Diana Lara Carreón	PAN
Paola Rossi Chávez Aguilar	Diputada Mariela López Sosa	PAN
Francisco Mendiola del Río	Diputada Norma Angélica Aceves García	PRI
Carlos Israel Castillejos Manrique	Diputada Ciria Yamilé Salomón Durán	PVEM
Bryan Alí Hernández Sánchez	Diputada Araceli Celestino Rosas	PT
Braulio Amaya Bárcenas	Diputada María Asención Álvarez Solís	MC

Segunda Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:18

30 de marzo de 2022

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA 2. Primer Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Diputado	Posicion	Firma
 Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	A favor	A07936A823E03CB89ADA9B4D04FA7 0734A13DD2F2DFC6B33C2ACB1645 5474365A80BE02D859E85A69488803 CB7B0DDAF7A431C0DE22AAD4E51 D6DAEFE097A74A
 Ana Teresa Aranda Orozco	A favor	3DD0FE952F057ACB12DC44D5D227 F3E86D29DA62819B7ED9F971D99E6 608C8E53ECEC496816E412A7A487E EE43F448D6506A3D5A76655F7152B 670E6EB29FCDE
 Berenice Juárez Navarrete	A favor	846E4AD464B1A12E42F96288773A99 8D4F59418B6F395D864E0EEDAFB20 51EADE5D50689884C16BEAAFDE59 442A31736322C912D50A2974E27579 D28F9889FA1
 Brenda Ramiro Alejo	A favor	78FE6D6C0AFA50C0F17E0BD3D15B A0C6038085C8A33845A45FB028F662 EB5426485710831343B604FDB22242 D13783F9D5D16FAC9A2322B1B346E 8C63CA22BA0
 Carolina Dávila Ramírez	A favor	5FCB25F25071EC68182AEA3BE61A7 E982BAC54AA0D717FBF69D0DB6E8 C8E4A7AD386964780148157067C77F 10839AE14EED3C68D1918B6CF242C A2437C177ABA

Segunda Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:18

30 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Primer Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Atención a Grupos Vulnerables



Catalina Díaz Vilchis

A favor

0B096E23E637838F4672338B739D43
DDD21098765BB7E258F349F94550F
4029C5FCC95DC74BEBAD4E495B0D
6EEEEB555CADA9562EBF83B50FF963
E9715CD46086



Celestina Castillo Secundino

A favor

31AC16A1B7F618D59932A238263AD
A17F251B50D144C5DAB0E39D18FD9
E95A3EDB21CD6154956428BF3A0D8
43B486FD1DD3E4DCFCBBF3A0EAE
A53F566225F85A



Ciria Yamile Salomón Durán

A favor

35708AFADD18C2EC6F0E3D2BD717
934FE3B4F3141A9FF173637354C1E1
098E1AD2B395B0D88D5D9AE9F05A
B48312F7EAFBE53ADB4D4CB1F0F9
353155F519713F



Consuelo del Carmen Navarrete Navarro

A favor

701E1FA6345025BA453ED09385B628
C81405AFE3A504F485FA6AD2C2FC3
9AD3496D11D38491D62B9F09826D2
D608BED1CF3A88A320E077FD1A28F
3772FEE1A51



Diana María Teresa Lara Carreón

A favor

032B25B0B6A79F5A98571E2220DBB
821C5F1B61DA469586D1BC5189693
BE9263D92924A773C68CD167EEB33
BDC183F1C33B569361B37B546A093
2491DB50F75D



Dionicia Vázquez García

A favor

E7121F412EC66BB9EA330BA5ADD9
D14682F6899E68C74146A72C5E1AA
9E4F3406034C5E4089B3FA08BB82F
6709BE72406E443003CA67DF0FDB0
AAD6E839F080F

Segunda Reunión Extraordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesión: 18

30 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Primer Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Atención a Grupos Vulnerables



Elvia Yolanda Martínez Cosío

A favor

8D82FB8731035E1590C6E667926939
C2352C89FB80C1C8E736274913C97
51C82F54B1E43B720F3B325408B273
A445C8C7EB7EDFDE94909783C2DA
533572A6FE8



Janine Patricia Quijano Tapia

A favor

B65BAB657A500B00179542208F7665
D036D42BE83888665A0965DEAA479
40492E3D1CD42E4916CA79B4EF5C
A3C5016D8BF0EF73DAA2637CD81F
88C4FAAF25A99



Laura Patricia Contreras Duarte

A favor

8D051122A74A241CA19D64640F370
B50E8AD5267405F8491CDFDAD5481
067B7AFCA19F8AECB2A031AE48097
24A99C0CF8D9A0DACEFACFC45554
4268BFF9F1F67



Lorena Méndez Denis

A favor

B311937E503A1A133A7B16F042FC5
F5FF1E619B8701900E80FD631CF4E
E85AF0895A37BE4362D1421310A4E
93141A92A77AFEE482C23E92AAD0D
D03E4E89B581



Luz Adriana Candelario Figueroa

A favor

AE8063A4B1A419EAB360CC6A35400
822990493DA8292334A3B13431218E
0B3E2A8FF1D193C302E2559DB659C
90134C604AE7CEE940F50E57EAF81
F82475DB477



María Asunción Álvarez Solís

A favor

CB6F8D19AE732541CB882938E0736
28B76A616BD77410EF252C98CAB63
B6020CAAD5639D7FE972C8874B890
C96F01035519B1C80B1C3C36302303
1D13DD61C91

Segunda Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:18

30 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Primer Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Atención a Grupos Vulnerables



Maria Clemente García Moreno

A favor

778A5B1D9604252DBD72CAD00BF37
28D51586595F6885E9F357C5E724D1
0323366B442F0F61FA78C926AC00E
C67C1A6E9F0A49D9BBC9CC26D46C
7DF7C08D9D78



Mariela López Sosa

A favor

4B269D15C6E3D6B2FF9E0F8AA1E37
9DE67F4D2DB0F7D9CEC30B58A326
48482014797543429ECE835881D5C2
19AC40913097BA323D17B3C9A4533
F94DE1F13907



Martha Barajas García

Ausentes

23152EAED57F77E3C02D09B55F188
31497A9FC57487BB60E1CB3BE0D7E
94571371167BF5C59893CEB9F1AAA
5E6DAEAA9B96D87980FB1148EDAB
3EDA5B7BA8F8B



Martha Robles Ortíz

A favor

66233B4A374BE58CD9E3BC0DD15C
978F025176F98620DF61F03AF9B9D4
69FA69994FAD6BA1EB523FF57D444
11AD2E1F8EEAD1DC9E5ED89626A6
D5DB0D5768F10



Melissa Estefanía Vargas Camacho

Ausentes

19A0123054F27F9892E5877A1D800B
8F1909C9B6249659D58497C9DCDFDE
9785CB908595AE5ED5007B364377F5
402B00E5CBD0107A833E23078957B
BE0DA46936



Mónica Becerra Moreno

A favor

3CE457F6CB2E63FFC3D20A77F0224
5682A4E464707A11B609CBCB567A9
8582BAA148A807F27C5DA7E13A63F
34E350C26E37206D8D996940D55A8
0DBA38BFF18D

Segunda Reunión Extraordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:18

30 de marzo de 2022

NOMBRE TEMA 2. Primer Informe Semestral

INTEGRANTES Comisión de Atención a Grupos Vulnerables



Mónica Herrera Villavicencio

A favor

5C74CB9997CB11F4227B4A290B056
4D7D79E250E203B4A505FDC2CF2F5
6D2D8AD08787DEBC4E8BDC5EDA6
AEC08FCC2D3C4AA141D7CC5354C7
ED52EA0AD3FC238



Noemi Salazar López

A favor

8C0C40AAD9B95D20C8C13D39F227
24839B78413F18F79B99F84347AD99
B5393211C0614C51011EF32D779471
7B46028970CE6FFEECE65A38B74D2
5700D4C33DA



Norma Angélica Aceves García

A favor

ACA5445655D88D7DCCCD3CBA5F3
C116E111F37014F9BB1DF2D8A944A
B149EBFA9F6977C00099F7126B7158
26A37075ADD648B020F89694583016
CCF2E82EE8EE



Pedro David Ortega Fonseca

A favor

6B52207394CE0D56F34ADFDC8ECA
12687B8F34E683EB0997328E04651C
F783B5D8CF86B2FDF71678C351C1B
CB435958A894507759AF44EE64B28
B0FE03CD5C74



Rosa Maria Alvarado Murguía

A favor

C1347FCBD127C56DD48C09A9F71F
22472A9996FDFC5419E87B5AB5BF
74047730CBB3F4A20A91B2D6274576
474696E2D9BC86851799C00EB9C14
2F43D3CC6075



Yolanda De la Torre Valdez

A favor

023759B6459C694B5B492545A01F05
D5F919CB7BDBEE6217A91CBBF5EB
E3C36FA276F4888A0E55D486FE6A1
1598F15FB524EF3B64EF46A9283BA
3B43CA92BDAB

Total 29



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DÍA
30 de marzo de 2022

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al periodo de octubre de 2021 a febrero de 2022.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de Opiniones de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a los siguientes asuntos:
 - a. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se se Reforman y Adicionan Diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo de la Diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda del Grupo Parlamentario del PRD (Exp. 2019).
5. Presentación de integrantes e Instalación de la Subcomisión Dictaminación Personas con Discapacidad.
6. Presentación de integrantes e Instalación de la Subcomisión Educación Especial y Capacitación para el Trabajo.
7. Presentación de integrantes e Instalación de la Subcomisión Atención a Grupos en Condición de Vulnerabilidad Múltiple o Marginación
8. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria.
9. Clausura.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda Reunión Extraordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:18

miércoles, 30 de marzo de 2022

Reporte de asistencia

NÚMERO DE SESION	18
------------------	----

INTEGRANTES

DIPUTADOS	Presidencia
-----------	-------------

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
			
Asistencia por sistema	D4D062653E133B2B7 847F8C92593E8DB76 0454BD59271BE70D7 DE50142EE40AD7E5 A45CE6FE580AF7D0 5358446321BD91D53 5AA2BB58ECA9E840 C3BE75A3EA09	Asistencia por sistema	D4D062653E133B2B78 47F8C92593E8DB7604 54BD59271BE70D7DE 50142EE40AD7E5A45C E6FE580AF7D0535844 6321BD91D535AA2BB5 8ECA9E840C3BE75A3 EA09
Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda			

DIPUTADOS	Secretaría
-----------	------------

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
			
Asistencia por sistema	B229AF07852059689 EFB051A0313BF26D2 4703578BF67E6B455 A39776DF79FEEEB01 F79D560F1073ED77C 751E1C42F357780D7 9FF88A808B8AEF86D F427D40C4	Asistencia por sistema	B229AF07852059689E FB051A0313BF26D247 03578BF67E6B455A39 776DF79FEEEB01F79 D560F1073ED77C751E 1C42F357780D79FF88 A808B8AEF86DF427D4 0C4
Celestina Castillo Secundino			
			
Asistencia por sistema	379EE504FD09D7360 9556D5318D9E890CC 2B9EDB602650ADDE A9016D596C65642AB F766302BA95463DCD B71625F937F745650F AEEF10D66B4839114 A6030CC9A	Asistencia por sistema	379EE504FD09D73609 556D5318D9E890CC2B 9EDB602650ADDEA90 16D596C65642ABF766 302BA95463DCDB7162 5F937F745650FAEEF1 0D66B4839114A6030C C9A
Luz Adriana Candelario Figueroa			
			
Asistencia por sistema	EE6AEE6D2786C4C5 D3AF1C2A39A0CC64 7AE3947F4A2CA1DF 74525562DD515B78C 987260642CF60158F3 B649E46B692E978DA EF5184C887FF504D5 A28AFC2D418	Asistencia por sistema	EE6AEE6D2786C4C5D 3AF1C2A39A0CC647A E3947F4A2CA1DF7452 5562DD515B78C98726 0642CF60158F3B649E 46B692E978DAEF5184 C887FF504D5A28AFC2 D418
Maria Clemente García Moreno			
			
Asistencia por sistema	EE2BD23D9E647D19 2FDD32FEE8FE2BAE 9E5584F5AE8B172C1 BE3FF796527BAA011 80B5685392ED3EBB DE76455C44B754AE5 8EDDB9EA83D3BF79 DDEFE490F44C6	Asistencia por sistema	EE2BD23D9E647D192 FDD32FEE8FE2BAE9E 5584F5AE8B172C1BE3 FF796527BAA01180B5 685392ED3EBBDE7645 5C44B754AE58EDDB9 EA83D3BF79DDEFE49 0F44C6
Mónica Herrera Villavicencio			

NÚMERO DE SESION		18	
DIPUTADOS		Secretaría	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Asistencia por sistema	E6DF40835706B3CF4 EA4B33026B929EFE4 29AC581EA3B4C904F E3C2C690C9109044A 8C2F97921692E016F 38B6B674E1173C2B7 91A2FB516BECFAB8 070167071F	E6DF40835706B3CF4E A4B33026B929EFE429 AC581EA3B4C904FE3 C2C690C9109044A8C2 F97921692E016F38B6 B674E1173C2B791A2F B516BECFAB80701670 71F
Pedro David Ortega Fonseca			
	Asistencia por sistema	E92ADE1FE9CD323D F1C491BDE6D4F64E 6BEC1BF22D121142E 285172984F0091CE6 1747C027D47339144 50A01DFE25CC7B4A C5774618F07FED261 F698F9716383	E92ADE1FE9CD323DF 1C491BDE6D4F64E6B EC1BF22D121142E285 172984F0091CE61747 C027D4733914450A01 DFE25CC7B4AC57746 18F07FED261F698F97 16383
Diana María Teresa Lara Carreón			
	Asistencia por sistema	032A67FFB2AD0C7C 2E7272B59D7A10AE3 9FC1A4ABAEB5BB6C F4F91D2A28E270F4C C52CFEAA2BACB83F F00B0FB64142219C0 361DC9240F350E90C A79EA2EF960C	032A67FFB2AD0C7C2 E7272B59D7A10AE39F C1A4ABAEB5BB6CF4F 91D2A28E270F4CC52 CFEAA2BACB83FF00B 0FB64142219C0361DC 9240F350E90CA79EA2 EF960C
Mariela López Sosa			
	Asistencia por sistema	36D803E4A8D10BFFF C165EB9D1FAD6AEC 5B2CABA66A854C77 44A0663551460C8E1 241A0313CF22FBD68 CE4C4650AC7DCEEB 122AE61E2CCBA618 D663C81B4ED95	36D803E4A8D10BFFF C165EB9D1FAD6AEC5 B2CABA66A854C7744 A0663551460C8E1241 A0313CF22FBD68CE4 C4650AC7DCEEB122A E61E2CCBA618D663C 81B4ED95
Norma Angélica Aceves García			
	Asistencia de viva voz	57B2E51908F9985EE 2A61FF0DA41755B7A 136BB485D5902DE88 41C593D4AE92DC42 7D184E0B32F032160 7CFB7F1627FAF04C0 7C9B1DFEBCF628E5 8A5E19A730B	57B2E51908F9985EE2 A61FF0DA41755B7A13 6BB485D5902DE8841C 593D4AE92DC427D184 E0B32F0321607CFB7F 1627FAF04C07C9B1DF EBCF628E58A5E19A73 0B
Ciria Yamile Salomón Durán			
	Asistencia por sistema	14B27DB4F76210D5A B08F4BB984C2A4674 AE2FF896A7DB6C70 14011AA8C60C2F4B1 853F56F2D31BBAC8 ABE522AD8EF5832F 47419E520F97C9949 A1666101991	14B27DB4F76210D5AB 08F4BB984C2A4674AE 2FF896A7DB6C701401 1AA8C60C2F4B1853F5 6F2D31BBAC8ABE522 2AD8EF5832F47419E5 20F97C9949A16661019 91
María Asunción Álvarez Solís			

NÚMERO DE SESION		18	
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Inasistencia	A12799878DFEA4278 27F882FD08CC24321 502E3F7DEBDF7CEC 39447704ADEF95E05 B9DFB08FB09840417 28C6053E2607085E3 9F8986A01A5407E32 331B24B9D1	A12799878DFEA42782 7FB82FD08CC2432150 2E3F7DEBDF7CEC394 47704ADEF95E05B9DF B08FB0984041728C60 53E2607085E39F8986 A01A5407E32331B24B 9D1
Melissa Estefanía Vargas Camacho			
	Asistencia de viva voz	FCF666F39873570A6 D9AD29C1D5E51163 D18CDEB61270BB9F 920174F2B08737D07 EB20BE473B2FEF6B 7EEF836B4DF746D94 11011E4C3969F0843 8ED849697C8D	FCF666F39873570A6D 9AD29C1D5E51163D18 CDEB61270BB9F92017 4F2B08737D07EB20BE 473B2FEF6B7EEF836B 4DF746D9411011E4C3 969F08438ED849697C 8D
Brenda Ramiro Alejo			
	Asistencia por sistema	7DD375453F4812945 B2E2A196935192643 AF7E5D8688C8E0FF E6788C5DE430BA080 8EB260D4C9623C659 CAA6C09ACECFE7C D17EE7C000973756E 502DCFD84974	7DD375453F4812945B 2E2A196935192643AF 7E5D8688C8E0FFE678 8C5DE430BA0808EB26 0D4C9623C659CAA6C 09ACECFE7CD17EE7C 000973756E502DCFD8 4974
Catalina Díaz Vilchis			
	Asistencia por sistema	F6C330B5436692A2A 357C84DCE0B81E846 AC02B8E9CF60223C A2DF5DDAB29770C4 604C40DF923955EDC DACC3066888BC4E9 8E4C958CA65CB098 CF79E9E57BAE9	F6C330B5436692A2A3 57C84DCE0B81E846A C02B8E9CF60223CA2 DF5DDAB29770C4604 C40DF923955EDCDAC C3066888BC4E98E4C9 58CA65CB098CF79E9 E57BAE9
Lorena Méndez Denis			
	Asistencia por sistema	67C7543709FA2F393 ACDE504855511DF7 D3D4259C03C32CAE 05F89558D035A45DD 8616486387C8B2BF5 74F4BB47095A3D512 98EEA5F78E763B4D4 888261714F0	67C7543709FA2F393A CDE504855511DF7D3 D4259C03C32CAE05F 89558D035A45DD8616 486387C8B2BF574F4B B47095A3D51298EEA5 F78E763B4D48882617 14F0
Martha Barajas García			
	Asistencia de viva voz	DF04D46D85B70F621 A5A2D21527AC0F777 8A4501492F50AC8D0 B8B3555814E624237 33D27E7DA53AF342F DAAAB71A7CD52248 A5E7518C3FB46043F F33E15B72B	DF04D46D85B70F621A 5A2D21527AC0F7778A 4501492F50AC8D0B8B 3555814E62423733D27 E7DA53AF342FDAAAB 71A7CD52248A5E7518 C3FB46043FF33E15B7 2B
Martha Robles Ortiz			

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda Reunión Extraordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:18

miércoles, 30 de marzo de 2022

NÚMERO DE SESION		18	
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Noemi Salazar López	Asistencia por sistema A23C752E681754910 B9F7F5478DD03168F AF121D3ADB1F3489 BDD2BD7B42C89D41 F04F7472776ED6DC5 D1FAD8D6E4D660F9 E7DE6085AD1B684B DD772872A7E72	Asistencia por sistema A23C752E681754910B 9F7F5478DD03168FAF 121D3ADB1F3489BDD 2BD7B42C89D41F04F7 472776ED6DC5D1FAD 8D6E4D660F9E7DE608 5AD1B684BDD772872 A7E72
	Rosa Maria Alvarado Murguía	Asistencia por sistema E2D7B743FA6AE9961 E4B2524E46BA6730D 555FA5D9A3CD866E ECED7B38C3F1F257 FD91FB9318208EBE0 6C2540207406E8FAC 77BC762A7120716F7 9FA4F3621D9	Asistencia por sistema E2D7B743FA6AE9961E 4B2524E46BA6730D55 5FA5D9A3CD866EECE D7B38C3F1F257FD91F B9318208EBE06C2540 207406E8FAC77BC762 A7120716F79FA4F362 1D9
	Ana Teresa Aranda Orozco	Asistencia por sistema 1A096C62D3AF26738 22609507D3AB71A92 CF3D4DB10E90944F1 9D40CAECB56738AA 435D1C4D9FD233792 64E812266A32538364 EA973D6D62CC06BC 52243DD56F	Asistencia por sistema 1A096C62D3AF267382 2609507D3AB71A92CF 3D4DB10E90944F19D4 0CAECB56738AA435D 1C4D9FD23379264E81 2266A32538364EA973 D6D62CC06BC52243D D56F
	Berenice Juárez Navarrete	Asistencia por sistema 5D1E6EE3D8689E3B FD49BE5C523CC6BE 3BEB6F0B295066238 C0B7D08C21F0C5D6 CA7F14330A0808857 FCD2F64E235553A82 50BB38F4D1398CF2A 980814A177FE	Asistencia por sistema 5D1E6EE3D8689E3BF D49BE5C523CC6BE3B EB6F0B295066238C0B 7D08C21F0C5D6CA7F 14330A0808857FCD2F 64E235553A8250BB38 F4D1398CF2A980814A 177FE
	Laura Patricia Contreras Duarte	Asistencia por sistema 438B1DA917052C5AB 61D99C45B6F2E5E8 C8765DCBC53A4B89 3BC9D42827B15938A 4982501EAF28BD743 6BC5860B29B889FE0 3AE522B95F897EC3D 925A40AED65	Asistencia por sistema 438B1DA917052C5AB6 1D99C45B6F2E5E8C87 65DCBC53A4B893BC9 D42827B15938A49825 01EAF28BD7436BC586 0B29B889FE03AE522B 95F897EC3D925A40AE D65
	Mónica Becerra Moreno	Asistencia por sistema 764CF5EBEDADD024 C3404B18A7B1510A0 EAF6C04B91E9FEB 5932970CADE526B1F 1286732951037AF59F 8A92AAA250A781767 39D15773976AA6351 5DBD0CBC97	Asistencia por sistema 764CF5EBEDADD024C 3404B18A7B1510A0EA FA6C04B91E9FEB5932 970CADE526B1F12867 32951037AF59F8A92A AA250A78176739D157 73976AA63515DBD0C BC97

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda Reunión Extraordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:18

miércoles, 30 de marzo de 2022

NÚMERO DE SESION		18	
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Carolina Dávila Ramírez	Asistencia por sistema E0C37C74D68ABEF1 DD201A5AD443D9D8 C106113FD9DEC747 B804B11921B609D97 564F005C0E555DEE1 98502F574822C6801 A8CEE9109843241E0 8349A673E132	Asistencia por sistema E0C37C74D68ABEF1D D201A5AD443D9D8C1 06113FD9DEC747B804 B11921B609D97564F0 05C0E555DEE198502F 574822C6801A8CEE91 09843241E08349A673E 132
	Yolanda De la Torre Valdez	Asistencia por sistema 395AF8554C88A85B4 9DF339C0425F1925B 5BABA6E4547DDC6 688B72338D9849EB3 1C3C02553BE9B912E EE4F0F71563177558 8886C3006669E71CB 6F2D195BD9	Asistencia por sistema 395AF8554C88A85B49 DF339C0425F1925B5B ABEA6E4547DDC6688 B72338D9849EB31C3C 02553BE9B912EEE4F0 F715631775588886C30 06669E71CB6F2D195B D9
	Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	Asistencia por sistema F14CA78A300BA2FA6 75969D4404EE518A9 8443BE08A1E706CAE 4AA3D8A11946B261B 15A3F714FBDA94452 222A25669151FC2CE CDF6269576B8C5C36 9EF36CFA7	Asistencia por sistema F14CA78A300BA2FA67 5969D4404EE518A984 43BE08A1E706CAE4A A3D8A11946B261B15A 3F714FBDA94452222A 25669151FC2CECDF62 69576B8C5C369EF36C FA7
	Janine Patricia Quijano Tapia	Asistencia por sistema 2F00079E220C78A15 A1A0B2819194F6262 6DBA157E69EE953C 8E98754CA3617DE98 C3DDB87B863BDD16 966A6C36C4B53CB56 09A5A97915AAFCD 3EF8BD515C37	Asistencia por sistema 2F00079E220C78A15A 1A0B2819194F6262D BA157E69EE953C8E98 754CA3617DE98C3DD B87B863BDD16966A6 C36C4B53CB5609A5A 97915AAFCD3EF8BD 515C37
	Dionicia Vázquez García	Asistencia por sistema 47430128AE9770D71 77B69C3C7E5543AB9 C066BE94FBF5991B6 78C58192E65BBE988 18E03FBCA9557047C 31FA0AC2C184CB32 8C3BE04D0C654D7D 3F3F947A81F	Asistencia por sistema 47430128AE9770D717 7B69C3C7E5543AB9C 066BE94FBF5991B678 C58192E65BBE98818E 03FBCA9557047C31FA 0AC2C184CB328C3BE 04D0C654D7D3F3F947 A81F
	Elvia Yolanda Martínez Cosío	Asistencia por sistema A12E1469D80AD2AF8 57FC5FBDC0D5F5E0 CB3264766D3B38CF9 E84B7FED311CA001 EBE4C3332E492F63F 78EE5840C83465863 1C0FED85C354AFC1 2D888FF7BDC1	Asistencia por sistema A12E1469D80AD2AF85 7FC5FBDC0D5F5E0CB 3264766D3B38CF9E84 B7FED311CA001EBE4 C3332E492F63F78EE5 840C834658631C0FED 85C354AFC12D888FF7 BDC1

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda Reunión Extraordinaria

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:18

miércoles, 30 de marzo de 2022

NÚMERO DE SESION	18
Total	29

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>